

Sección Judicial

REMATES

MARIANO ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del Dra. Daniela Galdos, Secretaría única, sito en Belgrano 141 piso 2º, Dolores, Pcia. de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos: "Círculo de Inversores S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Irralde Jose Manuel s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 55019/2014) que EL 31 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:30 HS. en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Dolores - sito en la calle Castelli 265, Dolores, Pcia. de Buenos Aires, el Martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el automotor marca: Peugeot 207 Compact XR 1.9 D, Sedán 5 Puertas, Motor Peugeot Nº 10DXDR0043124 Chasis Peugeot Nº 8AD2MWJYU9G061272. Año: 2009. Dominio: HTB709. Según informe de constatación obrante en autos, el estado de la unidad prendada debe calificarse como regular, el automotor es diesel, está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, estéreo, parlantes, críquet, extinguidor y llave de ruedas. El motor se encuentra funcionando. La carrocería exterior se encuentra en regular estado, se observan detalles propios del uso, con el paragolpes delantero chocado, y el trasero con un tajo. Ambos espejos retrovisores están rotos. Los interiores se encuentran en regular estado, muy sucios, con el tapizado del conductor roto. Sin base. Comisión: 8% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14085). El rematador entregará al comprador el automotor adquirido - bajo recibo - previo pago total del precio. Patentes (ARBA): El vehículo adeudaba por patentes impagas al 20/04/2021 \$89.448,40 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (arts. 41 y 580 del Código Procesal). Exhibición: 26 y 27 de mayo de 2021, de 15 a 17 hs. sito en la calle Martinez Guerrero 2278, Localidad de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Compromiso de la localidad de Dolores. Informes y consultas en el expediente y con el martillero a los teléfono 011 3987 1105, celular 15 5011 3598. Dolores, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 18

MARIANO ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Partido de Pila- Dto. Dolores a cargo del Dr. Martin Ulises Oria, sito en Calle 11 intersección Avenida 4, Pila Pcia. de Buenos Aires, comunica por 3 días en los autos: "Chevrolet S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Etchepare, Vanesa Soledad s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 5247) que el 31 DE MAYO DE 2021 A LAS 11 HS. en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Dolores - sito en la calle Castelli 265, Dolores, Pcia. de Buenos Aires, el martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra y se exhibe el automotor Marca Chevrolet, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo SPIN 1.8N LT M/T, Año: 2015, Motor Nº DRK007566, Chasis Nº 9BGJB7560GB131233. Dominio: PHF760. Según informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como Bueno. Se trata de un automotor naftero. Está equipado con aire acondicionado, dirección hidráulica, estéreo original, y levanta cristales eléctricos. Presenta a lo largo de toda la carrocería detalles propios del uso, se encuentra en funcionamiento, registra según tacómetro 81.974 km, posee rueda de auxilio. Base: \$268.991. Señal: 30%. Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14085). En caso de fracaso de la primera subasta por falta de postores se dispone nueva subasta dentro del mismo día, Sin Base. El comprador deberá depositar el saldo de la subasta, dentro de los cinco días de realizada la misma en la cuenta de autos y a la orden del suscripto. Patentes (ARBA): el vehículo adeudaba por patentes impagas al 18/12/2020 \$197.789,80. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otros crédito prioritario (v.gr. gastos de justicia, arts. 3879 inc. 1º y 3900 Cód. civ.), sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador (ver art. 19 Código Fiscal vigente). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del

Juzgado (arts. 41 y 580 del Código Procesal). Exhibición: el 26 y 27 de mayo de 2021, de 10 a 14 hs. en la calle Homero N° 1327/41 de CABA. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero a los teléfono 011 3987 1105, celular 15 5011 3598. Pila, mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

PABLO JOSÉ BORELLI

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, a cargo del Dr. Fernando Elizalde, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernando Ballatore, hace saber que el martillero Pablo José Borelli (T° IV F° 141 CBB) en Expte. N° 32694 "Dam Cesar Cristian s/Quiebra (Pequeña)" subastará mediante la modalidad de subasta electrónica el 100% del Automotor Dominio FAC-671, Marca Peugeot Modelo DG-206 XTD 5P Sedan año 2005, al contado, sin base, al mejor postor y en el estado material en que se encuentra. Sin perjuicio de ello y dada la importancia del rodado a subastar, se fija un precio de reserva por debajo del cual no se adjudicará el bien, el mismo será de Pesos Cincuenta Mil seiscientos treinta y cinco (\$50.635). Las pujas de los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Siendo su primera oferta equivalente al precio de reserva anteriormente determinado. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles, COMENZANDO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:00 HS.- Visita del Rodado: el día 15 de julio de 2021 en el horario de 13:00 hs. a 15:00 hs. en el domicilio sito en calle Dorrego N° 337 de Tres Arroyos.- Adeuda en concepto de impuesto automotor la suma de \$7.204,12 al 12/6/2019. Depósito en Garantía: Todo oferente que haya cumplido con la inscripción en el R.G.S.J. y desee participar en esta subasta en particular, deberá efectivizar un depósito en garantía por la suma de Pesos Cinco Mil Sesenta y Tres (\$5.063) en la cuenta judicial de autos en el Banco Provincia de Buenos Aires N° 027-510882/0, CBU 0140334127620551088206, por el medio que crea conveniente con una antelación mínima de tres (3) días hábiles antes del inicio de la subasta. Dicho importe no será gravado por impuesto ni tasa alguna. El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio a confeccionar en el Juzgado, dirigido al Banco de Oficial, comunicando el listado de aquellos, para que desde allí se transfiera, desde la cuenta de autos a la cuenta de origen o denunciada por cada depositante no ganador. Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Anexo I Ac. 3604/12 S.C.B.A.). No obstante lo expuesto, previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el R.G.S.J. Seña 20% del precio de compra la que deberá depositarse en la cuenta de autos junto al 10% de honorarios del martillero más aportes de ley (10%). Dichos depósitos, no podrán ser integrados con el que fuera efectuado en concepto de garantía. Conforme Art. 38 del Acuerdo 3604 de la SCBA, el martillero y el adjudicatario deberán hacerse presentes en la sede del Juzgado el día 30 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas, a fin de proceder al labrado del acta pertinente.- El adjudicatario deberá presentarse a dicha audiencia munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía -si correspondiere-, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio legal a los efectos legales pertinentes.- Se previene que el procedimiento previsto *ut supra* podrá ser suplido a través de la suscripción del acta en la forma prevista en el artículo 562 3° párrafo del CPCC. El Comprador podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo dispuesto por el art. 581 del CPCC. Compra en Comisión: Se deberá indicar el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta, debiendo ambos estar previamente inscritos en el registro General de Subastas judiciales (art. 582 del CPCC y art. 21 3er. Párr. Anexo I Ac. 3604 SCBA). Luego, deberá ratificarse lo actuado mediante escrito suscripto por ambas partes en el plazo de cinco (5) días de realizado el remate (art. 581 y 582 del CPCC), o en su defecto, se tendrá al comisionista como adjudicatario definitivo. Integración de Saldo de Precio: Celebrada el acta de adjudicación y una vez aprobado el remate, lo que será notificado al correo electrónico denunciado por el adquirente, comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC (cinco días) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. Para mayores informes o dudas sobre la inscripción a la subasta, comunicarse a (0221) 4104400 int. 64500 al 64503 - (0291) 4552814, (02983) 432440 mail: borellipropiedades@msn.com.

may. 18 v. may. 19

CARLOS OSCAR ESTEBAN

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N 5 de Bahía Blanca, hace saber por el termino de cinco días, que en autos caratulados "Expreso Sud Atlantico S.R.L. (Quiebra) s/Incidente Liquidación de Bienes" Expte. 110.503 que el Martillero Carlos Oscar Esteban, T IV F 125 subastara bajo la modalidad de subasta electrónica, los siguientes inmuebles: 1) Con la base de Pesos Quinientos Treinta y siete Mil Quinientos Ochenta y seis (\$537.586) un inmueble ubicado en la calle Mosconi N 126 de Tres Arroyos. identificado catastralmente como Matrícula N° 5879, Circunscripción II, Sección A, chacra 76, Parcela 74C Pda 45.003 de Tres Arroyos. Inmueble desocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$46591,96 (deuda actualizada al 13/03/2020) Deuda Arba \$9.940,80 (deuda actualizada al 18/02/2020) Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$26.879,30. INICIO 7 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:30 HS. FINALIZA 22 DE JUNIO A LAS 10:30 HS. Exhibición 26 de mayo de 2021 de 10:30 hs. a 12:30 hs. 2) Con la base de Pesos Cuatrocientos diecisiete Mil Quinientos Cuarenta y Ocho (\$417.548) Un Inmueble ubicado en la calle Moreno N 62 Piso 6, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 53-b, Parcela 1F, Unidad Funcional 31, Polígono 06-03, Matrícula N° 19.351/31 del partido de Bahía Blanca. Desocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$40912,41 (deuda actualizada al 19/02/2020) Deuda Arba \$7973,70 (deuda actualizada al 18/02/2020) Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$20.877,40. INICIO 22 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:30 HS. FINALIZA 6 DE JULIO A LAS

10:30 HS. Revisión del inmueble 9 de Junio de 2021 de 10 a 11 hs. 3) Con la base de Pesos Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Dieciséis con 66/00 (\$436.816,66) Un Inmueble ubicado en la calle Moreno N 62 Piso 6 Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 53-b, Parcela 1F, Unidad Funcional 32, Polígono 06-04, Matrícula N° 19.351/32 del Partido de Bahía Blanca. Desocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$45776,77 (deuda actualizada al 19/02/2020) Deuda Arba \$6671.70 (deuda actualizada al 18/02/2020) Ambas a cargo del expte. depósito en garantía \$21.840,83. INICIO 22 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:30 HS. FINALIZA 6 DE JULIO A LAS 10:30 HS. Revisión del inmueble 9 de Junio de 2021 de 10 a 11 hs. 4) Con la base de Pesos Cuatro Millones Cincuenta y cinco Mil seiscientos setenta con 66/00 (\$4.055.670,66) Un inmueble ubicado en la calle Charlone al 2400 de Bahía Blanca identificado catastralmente como Matrícula N° 59658, Circunscripción II, Sección C, Chacra 249, Fracción III, Parcela 8, Partida 007-129029 del Partido de Bahía Blanca. Ocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$253537,67 (deuda actualizada al 19/02/2020) Deuda Arba \$199212,50 (deuda actualizada al 18/02/2020) Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$202.783,53. INICIO 22 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:30 HS. FINALIZA 6 DE JULIO A LAS 10:30 HS. Exhibición 7 de junio de 2021 de 11 a 12 hs. Se autoriza al martillero a efectuar la exhibición virtual de los inmuebles mediante imágenes y/o videos de los mismos, con acceso mediante un Link en la plataforma de Internet. Honorarios del Martillero en todas las subastas 5% mas IVA más aportes Ley 7014. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta (Arts. 31, 32 y 33 Ac.3604/12). Depósito En Garantía: Deberá efectuarse mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial n° 551565/7, CBU 0140437527620655156577 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (Art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC Art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática, Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (Art. 585 2° párrafo del CPCC; Art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ - Art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero - Art. 36 Ac. 3604.- Integración de Saldo de Precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el Art. 581 del CPCC para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el importe abonado en concepto de depósito en garantía. Prohibase la cesión del acta de adjudicación.- Fijase la audiencia a los fines de la firma de las actas de adjudicación pertinentes, para el día 9 de agosto de 2021 a las 9:30 hs. (Matr. 5879), 10:00 hs. (Matr. 19351/31), 10:30 hs. (Matr. 19351/32) y 11:00 hs. (Matr. 59658), debiendo respetar debidamente los horarios fijados a los fines que no exista aglomeración de personas en virtud de la emergencia sanitaria imperante (Art. 38 Ac. 3604/12). Bahía Blanca, mayo de 2021. Juan Manuel Blanpain, Secretario.

may. 18 v. may. 24

JORGE LUIS BELTRÁN

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Dpto. Judicial de Junín (B) hace saber por 3 días en los autos "Comité de Administ. del Fideicomiso de Ley 12726 c/Garro, Carlos Horacio s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 39.875 que el Martillero Jorge Luis Beltrán Colegiado N° 2262 del Libro V.C.M.M. CUIT y I. B. N° 20-11652321-4- Parte demandada DNI N° 8.364.025. - Subastará en forma electrónica, con la base de \$12.155.000.- Un Inmueble. Sitio en la calle Avda. Rivadavia N° 232 e/Guido Spano y General Winter, de la ciudad de Junín (B) Estado ocupado s/mand. de constatación por Jucard Junín S.R.L. N.C.: Circ.: I, Sec.: k, Mza.: 65, Parc.: 3 -a- U-F- 3 Polígono: 00-03. Partida Inmobiliaria: 53105 Matrícula: 16.097(54) Exhibición 1 de junio de 2021 de 11:00 a 13:00 horas. Comisión: 5% más el 10% de aportes previsionales a cargo del comprador, debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación. FECHA DE INICIO: 7 DE JUNIO DE 2021 A LAS 12 HS. FINALIZA: 21 DE JUNIO DE 2021 A LAS 12 HS. Las posturas estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5% de la primera oferta (arts. 31, 32, y 33 Ac. 3604 /12 SCBA). Depósito en garantía \$607.750.- que deberá depositarse, como perteneciente a estos autos con antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en pesos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Junín, N° 523097/5 CBU N° 0140301327666252309756 CUIT: N° 30-70800885-7, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7 de AC 3604 de la SCBA, cumpliendo este recaudo, se genera a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (Art. 562 4° párrafo, 575 del CPC Art. 22 y 37 AC. 3604 y AC. 3731) La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (Art. 585 2° párrafo del CPCC, Art. 39 AC. 3604/12). En el acta de adjudicación deberá acreditar su identidad y concurrir con el comprobante del depósito bancario que acredite haber abonado las sumas correspondientes a la garantía y el 30% del precio de compra en concepto de seña, sellado 1,2% y también el 1,5% por impuestos a la transferencia de inmuebles (Ley 23.905) Integración del saldo de precio deberá depositarse dentro del término de cinco días de aprobado el remate (Art. 585 CPCC) en la cuenta judicial de autos. En el caso de puja en comisión deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (Art. 582 CPCC, Art. 21 3er párrafo AC. 3604) Dejase establecido que no será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva (Art. 38 del Ac: 3604/12), ni de los derechos que mediante el acta de la subasta se adquieren. Fijase la audiencia el día 6 de julio de 2021 a las 12 hs. (Arts. 3 y 38 Ac. 3604/12) a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente donde será abonada la comisión correspondiente al Martillero. Deudas: Impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble objeto de subasta ya sean nacionales provinciales o municipales y que surjan de los informes obrantes en autos, será a cargo del adquirente las posteriores a la toma de posesión. Informes registro general de subastas subastas-ju@scba.gov.ar Tel. 236-4435969 Interno 41061. En el portal de subastas electrónicas en su página www.scba.gov.as o al martillero (2345-65-6033 / 522956 W. jlbmartju@hotmail.com.)

may. 18 v. may. 20

EDICTOS

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Cifuentes Nelida Ines s/Quiebra (Pequeña)" 58101, el día 26/4/2021 se decretó la Quiebra de CIFUENTES, NELIDA INES, DNI 18.054.147, con domicilio en calle 43 N° 2923, Necochea. Síndico designado: Cdr. Daniel Enrique Masaedo, con domicilio en calle 60 N° 2920 piso 1° "b". Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 15/7/2021 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 2/9/2021. Presentación del Inf. Gral.: 7/10/2021. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 L.C.Q.). Arancel verificadorio: \$2.592,00, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 6 de mayo de 2021. Gabriel Perino, Auxiliar Letrado.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - La Señora Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz Lopez Moyano, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a IVAN FERNANDO BOBADILLA, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa Nº 6739-20, seguida al nombrado en orden al delito de Robo Agravado por Empleo de Arma cuya aptitud para el disparo no ha podido tenerse de ningún modo por acreditada. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "/mas de Zamora, 6 de mayo de 2021. En atención a lo peticionado por la Fiscalía, lo que surge de las actuaciones recepcionadas el 3 de abril que dan cuenta que el nombrado se encontraría detenido, desconociéndose todo otro dato al respecto y lo manifestado por la Defensa, en razón de ignorarse el paradero del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Ivan Fernando Bobadilla, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días.". Fdo.: Elisa Beatriz Lopez Moyano, Juez. Ante Mi: Maria Cecilia Diaz, Secretaria. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 6 de mayo de 2021. Maria C. Diaz, Secretaria.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Manuel Barreiro, cita y emplaza por este medio a REYES ALEJANDRA ANALIA, poseedora del DNI N° 27.373.759, nacida el 09/09/1979 en la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, hija de Adolfo y de María Angélica Valdivia, a los fines que comparezca a estar a derecho, y de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo). Como recaudo legal se transcribe el auto que lo ordena: "Banfield, 6 de mayo de 2021. En atención a lo que surge del informe de fs. 126, y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cítesela por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos, líbrese oficio electrónico al a Oficina de Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Barreiro Manuel, Juez. Lorena N. Gama, Auxiliar Letrada.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría Única, del Departamento Judicial Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Fernando Jose Mendez Acosta, hace saber que en los autos "Colli Ruben Oscar s/Quiebra Indirecta" (Expte. Nº 19.387) se ha declarado la Quiebra de RUBEN OSCAR COLLI, dictándose la siguiente resolución: "Mar del Plata, 12 de febrero de 2021... 2º) Intimar a terceros que tengan bienes del fallido a que pongan a disposición del Síndico (Art. 88 inc. 3º de la L.C.y.Q.). 3º) Prohibir hacer pagos al deudor, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados (Arts. 88 Inc. 5º de la LCYQ)..." y "Mar del Plata 28 de abril de 2020... Fijar hasta el día 29 de junio de 2021, como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico (Art. 32, 88 y 200 de la L.C.y.Q.)...". Asimismo el Síndico designado es el CPN Adelqui Acosta (teléfono 2284305332 o 2235322218) con domicilio en calle Solis N° 5261 de Mar del Plata, donde se recibirán los pedidos de verificación los días lunes, miércoles y jueves de 17 a 20 hs. Sin perjuicio de la presentación ante esta Sindicatura en formato papel, se remita copia digitalizada en formato "pdf" del escrito y documentación que se presente al correo electrónico adelquiacosta@hotmail.com. A fin de resguardar el ejercicio de los derechos de los acreedores y considerando que no resulta obligatoria la asistencia letrada para la insinuación del crédito, se establece una vía de verificación, y presentación de observaciones y/o impugnaciones alternativa -a opción del acreedor-, y en este sentido se autoriza a practicar dicho trámite verificadorio en el domicilio electrónico adelquiacosta@hotmail.com. A dicha casilla de correo electrónica, deberán los acreedores presentar la respectiva documentación y escritos en formato pdf. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Capital" de Mar del Plata, por el término de cinco días sin previo pago (Art. 89 ley cit.). Fernando Jose Mendez Acosta - Juez Civil y Comercial. Daniel A. Pellegrino, Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Condomi Alcorta, Agente Fiscal de la UFIJ. Nº 16 de La Plata, el marco de la Investigación Penal Preparatoria Nº PP-06-00-017396-19/00 caratulada "Lapastascafatti Renzo Damian s/Abuso Sexual" a fin de requerirle publique por 5 días mediante edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, el siguiente resolutorio a fin de notificar al Imputado: Sr. LAPASTASCAFATTI RENZO DAMIAN, soltero, domiciliado en calle 37 y 173 de Berisso, de la audiencia fijada en Cámara Gesell en la presente causa para el día 02 de junio de 2021 a las 10:00 hs.,

con intervención del Juzgado de Garantías N° 4: "/// Plata 4 de mayo de 2021. Que conforme el estado de autos, habiéndose otorgado nuevo turno para la realización de la audiencia de Cámara Gesell, designese nueva audiencia para el día miércoles 2 de junio del corriente a las 10:00 hs. horas en la sede de la Alcaldía de Menores La Plata (calle 56 entre 7 y 8 La Plata), con la intervención de la Lic. Mariana Mendoza o profesional en turno, a efectos que la menor víctima de autos Indiana Ayala preste declaración en Cámara Gesell según lo previsto por los Artículos 102 bis, 274 del C.P.P., y Protocolo aprobado por Resolución 903/12 de S.C.J.B.A. En virtud de lo dispuesto por Resolución N° 480/20 de la S.C.J.B.A, la Guía de actuación para el desarrollo de audiencias total o parcialmente remotas aprobado como anexo único por Res. 816/20 S.C.J.B.A, la Res. N° 4310 de la Presidencia de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental y por la Dirección General de Sanidad - Área de Seguridad e Higiene, la audiencia dispuesta se desarrollará en forma parcialmente remota mediante un sistema mixto de partes presentes: testigo/víctima, profesional del Cuerpo Técnico Auxiliar, el operador del Laboratorio de fotografía e imagen del Ministerio Público y un secretario de la Fiscalía y partes no presentes: Juez, Fiscal, Defensor e Imputado, Asesor de Incapaces y aquel constituido como parte del proceso, a quienes se les remitirá el correspondiente Link de acceso a la plataforma Microsoft Teams y/o SIMP Virtual, a cuyos fines las partes deberán informar sus correspondientes direcciones electrónicas y un teléfono o celular de contacto. Asimismo los comparecientes de manera presencial deberán cumplir con todas las medidas de seguridad sanitaria, en especial a lo que refiere a la puntualidad y al uso de tapa boca/nariz/mentón. A los fines dispuestos:.. II. Notifíquese al imputado de autos, Renzo Damián Lapastascafatti, de lo aquí dispuesto, mediante publicación de edictos por 5 días en el Boletín Oficial, atento a ignorarse el domicilio del mismo, conforme a lo informado a fs. 85...". Fdo: Dr. Juan Cruz Condomi Alcorta. Agente Fiscal UFIJ N° 16 La Plata. Toda consulta podrá ser efectuada a ésta dependencia sita calle 54 entre 6 y 7 N° 590 5to. Piso, - Tel. 4103829/36/35/09-. La Plata, 6 de mayo de 2021. Esteban H. Porto. Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2370 (I.P.P. N° 10-00-003923-20/00) seguida a Tatiana Nahir Cornejo por el delito de Hurto, del Registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a TATIANA NAHIR CORNEJO, DNI 35.951.833, estado civil soltera, desocupada, nacionalidad argentina, nacida el 16 de febrero de 1993 en Merlo, estudios secundarios incompletos, domiciliada en la calle Balcarce 1787 de la localidad y partido de Morón, hija de Gustavo Gabriel Cornejo y de Veronica Haidee Malvido, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "(...) II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, a Tatiana Nahir Cornejo por el término 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)." Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría a cargo de la Dra. Eugenia Nerea Rojas Molina. 6 de mayo de 2021.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4° piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a DEL MIRO REALAN GUSTAVO, poseedor del DNI N° 1.129.825; nacido el 21/09/2004 en Bahía Blanca, hijo de Edelmiro Realan Terra y de Rosa Blanca Rodríguez Arellano, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa N° 02-13187-19 (Registro Interno N° 8647), caratulada "Del Miro Realan Gustavo s/Lesiones Leves Calificadas - inc. 11 art. 80". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 6 de mayo de 2021.- En razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos líbrense oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)."- Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional. Antonio M. Balicki, Secretaria.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a ANA MARIA MARTINEZ, ROMINA NATALIA RUIZ, RUBEN MIGUEL RUIZ en la I.P.P. N° PP-07-03- 003813-19/00 (UFIJ N° 3 Del. Sexuales - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 15 de diciembre de 2020 autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: No hacer lugar a la requisitoria de elevación a juicio y en consecuencia, sobreseer a Ana María Martínez, Romina Natalia Ruiz y Rubén Miguel Ruiz, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Promoción, Facilitación y Explotación Económica del Ejercicio de la Prostitución de Menores de Edad por el cual fueran formalmente imputados (Arts. 321, 322 y 323, inciso 3° del Código Procesal Penal). Regístrese y notifíquese." Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez, ante mí: Juan Cruz Quevedo. Auxiliar Letrado.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzg. en lo Civil y Com. N° 3, Sec. Única, Dto. Judicial de Dolores, en autos "Rocha Luis Alfredo s/Quiebra (Pequeña)" Expte. N° 71549, hace saber que el 25/03/2021 se ha decretado la Quiebra de LUIS ALFREDO ROCHA, DNI N° 24.011.402, domiciliado en calle Paseo 103 y Avenida 27 N° 2683 de Villa Gesell. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el día 18/06/2021 y las observaciones pertinentes hasta el día 06/07/2021, ante C.P.N. María Del Carmen Natoli, en calle Buenos Aires 595 de Dolores, de lun. a vie. de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 hs., previa solicitud de turno al cel 2241-688781 ó correo estudiobelloq@yahoo.com.ar. De optarse por la verificación electrónica, enviar pedido

verificadorio de sus créditos, como sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivos pdf, al correo electrónico: consulpiano@hotmail.com. Informe Individual: 23/08/21. Informe General: 05/10/21. El presente se publicará cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Mensajero de La Costa" de General Madariaga, en la forma y con los recaudos previstos por el Art. 89 de la Ley 24.522. Dolores, abril de 2021. Arbeleche Adolfo Marcos. Secretario.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ABRAHAM CUELLO y MIRIAM SCOTT en causa nro. INC-17063-4 seguida a Pagano Sergio Ariel por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 30 de abril de 2021.- Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Publico Fiscal o Juez/a de Ejecución, aún cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..."- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 6 de mayo de 2021. Autos y Vistos:... En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en causa N° 56-9, interno N° 336 caratulada "Martínez Maricel Viviana y Córdoba Gladys Cristina s/Tentativa de Hurto Simple en Concurso Real", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CÓRDOBA GLADYS CRISTINA, titular del DNI 17.274.647 la resolución dictada que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 4 de mayo de 2016. Autos y Vistos: Por recibida la presente causa proveniente de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. y habiendo quedado firme y consentida la sentencia de fs. 584/586 vta., practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas procesales (Art. 500 C.P.P.). Fecho, vuelva a despacho." Analía H. C. Pepi. Jueza en lo Correccional N° 3 Departamento Judicial Dolores. " Señora Juez: Primero: Informo a V.S. que Gladys Cristina Córdoba fue condenado por sentencia dictada por éste Juzgado con fecha 22/03/2013 a la pena de quince (15) días de prisión de efectivo cumplimiento y pago de costas procesales (fs. 385/386). Posteriormente fue confirmada por la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. en fecha 28/05/2013 (fs. 429/435). Este pronunciamiento fue objeto de análisis por la Suprema Corte de Justicia, a través de un Recurso Extraordinario de Inaplicabilidad de la Ley el cual, se hizo lugar al mismo y se modificó la sentencia en análisis solo respecto a la modalidad de cumplimiento de la pena de prisión impuesta. -ver fs. 526/236-. Una vez más en la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. y con nueva integración en fecha 2 de diciembre del pasado mes de diciembre se impuso la pena a Gladys Cristina Córdoba, de prisión por el lapso de quince días cuyo cumplimiento se deja en suspenso -ver fs. 584/586- la que quedó firme y consentida con fecha 20/04/2016, teniendo en cuenta la última notificación que se realizara a la imputada por edicto -ver fs. 548 y su relación con el Artículo 451 del C.P.P.- Segundo: Que en consecuencia el plazo contemplado en el Artículo 27 párrafo primero del Código Penal de cuatro años, vence el día 2 de diciembre del año 2019.- Tercero: Que los plazos contemplados en el Artículo 27 párrafo segundo del Código Penal, de ocho y diez años, vencerán el día 2 de diciembre del año 2023 y el día 2 de diciembre del año 2025, respectivamente.- Cuarto: Asimismo informo que practicada la correspondiente liquidación de gastos y costas, corresponde abonar al obligado al pago Gladys Cristina Córdoba la suma de pesos ciento cuarenta y tres (\$143), suma que deberá acreditar mediante boleta de depósito Judicial a la orden de este Juzgado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, caso contrario se decretará la Inhibición General de Bienes conforme lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 4552 y Ley Impositiva Provincial vigente.- Es cuanto debo informar a V.S.". Dolores, 4 de mayo de 2016. Matías Andrés Facio. Auxiliar Letrado. "Dolores, 4 de mayo de 2016. -Atento el cómputo practicado por el Actuario, apruébase el mismo y

notifíquese al Agente Fiscal, a la Defensa Oficial y a la condenada librándose el oficio de rigor. Firme el respectivo cómputo de pena y realizadas que sean las comunicaciones de Ley y a los fines de cumplir con lo normado en el Art. 59 inc. 7 (según Ley 14.128) se le hará saber al Agente Fiscal a los fines que estime corresponder.". Analía H. C. Pepi. Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Sec. Única del Departamento Judicial Mar del Plata, hace saber que en los autos: "Sit Duar MDQ S.R.L. s/Concurso Preventivo (Pequeño)". Expdte. N° MP-31334-19, con fecha 29 de abril de 2021 se ha decretado la Quiebra de SIT DUAR MDQ S.R.L., CUIT 30-71614329-1, con domicilio social el de calle Juan B. Justo N° 5240 de Mar del Plata. Se intima a todos aquellos que tengan en su poder bienes, documentación contable y libros sociales de la fallida para que los entreguen al Síndico. Poner en conocimiento de los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (Art. 88 inc. 5°). Se fija hasta día 29/6/2021 el plazo para que los acreedores post concursales y prefallenciales presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico CP. Julio G. Gimenez, con domicilio de calle San Martín 4141 de esta ciudad, te. 4722735, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs. Mar del Plata, mayo de 2021.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N°3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra Ana María Tenuta. Cita y emplaza a PRIETO SABRINA MARIBEL, por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-01-6764-20 (N° interno 7906) seguida a la nombrada en orden al delito de Tenencia Simple de Estupefacientes, cuya resolución infra se transcribe:"//field, 7 de mayo de 2021... Y Visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Prieto Sabrina Maribel por intermedio de Edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto líbrese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (Art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)... Notifíquese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria. Banfield, 7 de mayo de 2021.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a DIAZ GUSTAVO FABIAN, titular del DNI N° 23.038.262 la resolución dictada que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 16 de agosto del año 2018.- Autos y vistos: ... Y considerando:... Por todo ello resuelvo: 1°) Convertir de pleno derecho la excarcelación oportunamente otorgada a Gustavo Fabian Diaz en Libertad Condicional, hasta el día del fenecimiento de la pena impuesta en la presente, que se producirá el veinte de julio del año 2019 (Art. 13 del C.P.) y convertir de pleno derecho la excarcelación oportunamente otorgada a Rodolfo Adrian Garcia en Libertad Asistida, hasta el día del fenecimiento de pena impuesta, que se producirá el día 29 de agosto del corriente año (Art. 105 de la Ley 12.256 del C.P.) 2°)... 3°) Disponer que corresponde abonar al obligado al pago Gustavo Fabián Diaz y Rodolfo Adrián Garcia la suma de pesos trescientos siete (\$307) en concepto de liquidación de gastos y costas, suma que deberá acreditar mediante boleta de depósito judicial a la orden de éste Juzgado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, caso contrario se debcretará la Inhibición General de Bienes conforme lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 4552 y Ley Impositiva Provincial vigente. 4°) Notifíquese al Agente Fiscal, a la Defensa Particular y a los condenados librándose el oficio de rigor. 5°) Firme la presente resolución, practíquense las comunicaciones de ley y a los fines de cumplir con lo normado en el Art. 59 inc. 7 (según Ley 14.128) se le hará saber al Agente Fiscal a los fines que estime corresponder.". (Fdo.) Analía H. C. Pepi. Jueza en lo Correccional N° 3 Departamento Judicial Dolores. Dolores 7 de mayo de 2021. Ines Lamacchia, Secretaria.

may. 12 v. may. 18

POR 10 DÍAS - El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C. y C. de Río III, Sec. N° 2, en autos "Battaglia Maria Magdalena - Usucapción (Expte. N° 1829678/1)", cita y emplaza a los herederos de la demandada CARMEN REY GONZALEZ DE LERNER que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno de 8 hectáreas 9536 metros cuadrados ubicadas en el lugar denominado Estancia San Cristóbal, Dpto. Calamuchita, Pedanía Cóndores, Pcia. de Córdoba, con nomenclatura catastral N° 3011-0563, y cuyo N° de cuenta en la DGR es 1205-0604703/4 a nombre de la señora González de Lerner, Carmen. Los límites de la posesión conforme plano son los siguientes: del punto P al O limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al folio 14078 del año 1990 y al 27431 del año 1982, desde el punto P al R limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al Folio 14078 del año 1990 y al 27431 del año 1982, ambas de propiedad de la señora María Magdalena Battaglia de Soldano, Verónica Soldano, Victoria Soldano y Carlos Augusto Soldano; del punto R al S con la parcela 3011-1066 de propiedad del señor José Rafael Báez; del punto S al T limita con Ruta Nacional N° 36, y del punto T al O limita con la parcela 3011-0360, posesión del señor Macelo Báez. No existen dominios afectados. Los antecedentes relacionados son la mensura judicial aprobada N° 395 archivada en la Dir. de Catastro Provincial, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de su publicación, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de Rebeldía. Fdo.: Dra. Anahí Beretta. Secretaria. Río III, 13 de octubre de 2020.

may. 12 v. may. 27

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento judicial de Azul, a cargo de la Dra. María Hilda Galdos, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Mariano Ferrari, cita RICARDO EMIGDIO FALABELLA y/o a sus herederos, a fin de que en el término de diez días tomen intervención en autos "Pezet Jorge Reynaldo c/Falabella Ricardo y otros s/Prescripción Adquisitiva Larga" (Expte. N° OL-3693-2017), bajo apercibimiento de nombrársele un Defensor de Ausentes, citándose además a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se pretende usucapir, nomenclatura catastral: Cir. II, Secc. E, Ch. 491, Parc. 14, Matrícula (078) 24765 y Cir. II, Secc. E, Ch. 491, Parc. 13, Matrícula (078) 24.919. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los

29 días del mes de abril de 2021.

may. 12 v. may. 27

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento judicial de Azul, a cargo de la Dra. María Hilda Galdos, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Mariano Ferrari, cita RICARDO EMIGDIO FALABELLA y/o a sus herederos, a fin de que en el término de diez días tomen intervención en autos "Pezet Jorge Reynaldo c/Falabella Ricardo y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga" (Expte. N° OL-3693-2017), bajo apercibimiento de nombrarse un Defensor de Ausentes, citándose además a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se pretende usucapir, nomenclatura catastral: Cir. II, Secc. E, Ch. 491, Parc. 14, Matrícula (078) 24765 y Cir. II, Secc. E, Ch. 491, Parc. 13, Matrícula (078) 24.919. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 7 días del mes de mayo de 2021.

may. 12 v. may. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional nro. 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita FRANCISCO NICOLAS DUERO, 36.550.156, nacido el día 04/12/1991, con último domicilio conocido en calle Thomas Edison y Godoy Cruz de Baradero, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro. 5459-2021, caratulada: "Duero Francisco Nicolas s/Hurto, Encubrimiento" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 7 de mayo de 2021. Atento a los informes obrantes en autos, no habiendo la Defensa aportado dato alguno y, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Francisco Nicolas Duero, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de detención en causa nro. 5389-2020 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese electrónicamente.". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Encubrimiento y Hurto deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nro. 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de detención, en causa nro. 5445-2021. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 7 de mayo de 2021.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a AMALIO OJEDA MORA, JUAN CARLOS VALDEZ CARDOZO en la I.P.P. N° PP-07-03-005607-19/00 (UFIJ N° 4 Estup. y V. Inst - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 22 de enero de 2020. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Sobreseer a Amalio Ojeda Mora y Juan Carlos Valdez Cardozo, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos presuntamente constitutivos de los delitos de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercio en Concurso Real con Tenencia de Arma de Guerra por los cuales fueran formalmente imputados (Arts. 321, 322 y 323, inciso 4° del Código Procesal Penal)". Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez de Garantías.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas De Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a CESAR DARIO AIRES en la I.P.P. N° PP- 07-03-013422-16/00 (UFIJ Nro 1 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 22 de diciembre de 2020. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal instaurada en autos, y Sobreseer a Cesar Dario Aires, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Amenazas en Concurso Real con Lesiones Graves Agravadas por el Vínculo por el cual fuere formalmente imputado (Arts. 76 del Código Penal y Arts. 321, 322, 323, inc. 1°, del Código Procesal Penal). Regístrese, notifíquese y firme que se encuentre la presente practíquense las comunicaciones de rigor y archívese.". Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez de Garantías. Monte Grande, 7 de mayo de 2021.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a WALTER DAMIAN MIÑO en la I.P.P. N° PP-07-03-004630-15/00 (UFIJ Nro 2 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 14 de enero de 2021. Autos y Vistos:... Considerando:.. Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal instaurada en autos, y Sobreseer a Walter damian Miño, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Robo con Arma de Fuego de Aptitud No Probada en Grado de Tentativa, por el cual fuere formalmente imputado (Arts. 76 del Código Penal y Arts. 321, 322, 323, inc. 1°, del Código Procesal). Regístrese, notifíquese y firme que se encuentre la presente practíquense las comunicaciones de rigor y archívese". Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez. Monte Grande, 7 de mayo de 2021.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a GUSTAVO RAFAEL VILLALBA en la I.P.P. N° PP-07-03-018953-18/00 (UFIJ N° 3 Del. Sexuales - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 24 de agosto de 2020. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1- Sobreseer Parcialmente a Gustavo Rafael Villaba, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Lesiones Leves, por el cual fuera formalmente imputado (Arts. 45, 54, 55 y 89 del Código Penal y Arts. 321, 322 y 323, inciso 2° del Código Procesal Penal). 2- Elevar a Juicio esta causa respecto de Gustavo Rafael Villalba, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlo supuesto autor penalmente responsable del delito de Daño en Concurso Real con Amenazas Agavadas (Arts. 45, 55, 149 bis y 183 del Código Penal y Arts. 157 y 337 del C.P.P.). Regístrese, notifíquese y, consentida o ejecutoriada que sea la presente, comuníquese el sobreseimiento. Fecho, remítase a la Secretaría de Gestión para que desinsacule el Juzgado en lo Correccional que deberá entender en autos". Fdo.: Javier L.

Maffucci Moore, Juez. Montel Grande, 7 de mayo de 2021.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a JONATHAN GONZALO FIGUEROA en la I.P.P. N° PP-07-03-008615-16/00 (UFlyJ Nro 1 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 14 de enero de 2021. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal instaurada en autos, y Sobreseer a Jonathan Gonzalo Figueroa, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Robo Agravado por el Empleo de Arma en Grado de Tentativa, por el cual fuere formalmente imputado (Arts. 76 del Código Penal y Arts. 321, 322, 323, inc. 1º, del Código Procesal Penal). Regístrese, notifíquese y firme que se encuentre la presente practíquense las comunicaciones de rigor y archívese.". Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez de Garantías.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a AGUSTÍN EMILIANO CONTRERA en la I.P.P. N° PP-07-03-013714-19/00 (UFIJ N° 3 Del. Sexuales - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 10 de mayo de 2021. Atento que involuntariamente se ha consignado erróneamente el nombre del imputado en el resolutorio de autos en el cual se resolviera su sobreseimiento rectificase el cual quedará resuelto de la siguiente forma: "Resuelvo: Sobreseer a Agustín Emiliano Contreras, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos presuntamente constitutivos de los delitos de Abuso Sexual Simple en Grado de Tentativa en Concurso Real con Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal, por los cuales fuera formalmente imputado (Arts. 321, 322 y 323, incisos 1º y 3º del Código Procesal Penal)". Dr. Javier L. Maffucci Moore, Juez de Garantías. Monte Grande, 10 de mayo de 2021.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en causa N° 167-18, interno N° 1760 caratulada "Bogado Acuña Aristides s/Desobediencia (Art. 239 C.P.) en Las Toninas", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a BOGADO ACUÑA ARISTIDES, titular del DNI N° 92.120.086 la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 10 de mayo de 2021. Autos y vistos: Atento la ilocalización del imputado Bogado Acuña Aristides en el domicilio fijado en autos, conforme surge de las actuaciones obrantes en la causa, y dado el tenor de la resolución a notificar, cúmplase con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P. y notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires, librándose el oficio de rigor. Recepcionada la constancia de publicación, vuelva a despacho y practíquense las comunicaciones de ley.". (Fdo.) Analía H. C. Pepi - Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores. Dolores, 10 de mayo de 2021. Ines Lamacchia, Secretaria.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ROMINA PADILLA en causa nro. 17168 seguida a Reyes Leandro Oscar por el delito de Incidente de Ejecución de Sentencia la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 29 de marzo de 2021. 5. Oficiése al CAV a fin que notifique a la víctima de autos que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juezjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 10 de mayo de 2021. Autos Y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la

Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchió, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a ÁNGEL GABRIEL BÁEZ ÁVALOS, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-2056-2019 - 7231 - "Báez Ávalos Ángel Gabriel s/Tenencia Simple de Estupefacientes", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Ángel Gabriel Báez Ávalos bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese." 10/5/21. Dr. Santiago Luis Marchió, Juez en lo Correccional.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. CAGIANESA RUBEN ALBERTO domiciliado en calle Don Bosco 2685 de Mar del Plata, en causa nro. INC-16350-1 seguida a Escobar Gustavo Ezequiel s/Incidente de Libertad Asistida, de la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 19 de abril de 2021. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima Benavidez y Cagianesa a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..."- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juezjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 10 de mayo de 2021.- Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SOSA - argentino, DNI N° 34.412.655, de 31 años de edad, estado civil soltero, nacido el 12 de noviembre de 1988, domiciliado en calle Filipina entre Tablada y Canadá y/o en calle Alfonsina Storni N° 9961 entre Cataluña y Magdalena y/o Alfonsina Storni N° 9161, todos del barrio 'Villanueva' de la localidad de Moreno (B), hijo de Roberto Cornelio Sosa (v) de Delfina Maria Orellana (v)-; a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa n° ME-2647-2019 (8162), "Sosa, Carlos Alberto s/Hurto Simple", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, mayo de 2021. Natalia S. Martín, Auxiliar Letrada.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a familiares de la víctima de autos, del hecho acaecido entre el 1 y el 3 de julio de 2015, en Mar del Plata, sobre la Ruta 11 entre Cabrera y Ringuélet, lugar en que se ubica una construcción abandonada conocida como "El Castillo" en causa N° INC-14156-18 seguida a "QUIROGA LUCAS SILVESTRE s/Incidente de Libertad Asistida". La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 10 de mayo de 2021.- Autos y vistos: Atento la compulsa efectuada a la MEV SCBA de la causa 6210 del Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 Deptal. de la que surge que la víctima de autos, del hecho acaecido entre el 1 y el 3 de julio de 2015, en Mar del Plata, sobre la Ruta 11 entre Cabrera y Ringuélet, lugar en que se ubica una construcción abandonada conocida como "El Castillo", fallecido que resultaba ser N.N. a quien se conocía como Fernando de apodo "El Canario", notifíquese a los familiares del citado a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular

damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..."- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.-

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ALDO ALBERTO GOMEZ, víctima de autos en causa nro. INC-17346-1 seguida a Latorraca Ricardo Agustín por el delito de Incidente de Libertad Condicional la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 7 de mayo de 2021. Autos Y Vistos: ...II.- En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sr. Aldo Alberto Gomez, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..."- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, MARTÍNEZ NESTOR GUILLERMO domiciliado en calle 9 N° 463 entre 12 y 14 de la ciudad de Balcarce, en causa nro. 17376 seguida a Mansilla Antonio David por el delito de Robo la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 4 de mayo de 2021. ... VII.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos,

exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado."- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 7 de mayo de 2021.- Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. María L. Del Papa, Secretaria.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a ANTONELLA ANAHÍ SAUCEDO en causa nro. INC-16608-1 seguida a Lagos Sixto Daniel por el delito de Incidente de Libertad Condicional, la Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 23 de abril de 2021.- Autos y Vistos: Téngase presente lo manifestado por las partes, y en virtud de lo informado por la Actuaría, librese oficio a la víctima Saucedo Antonella Anahí, a los fines que manifieste si tanto ella como su hija Brenda Abigail Lagos fueron molestadas en forma personal directamente por el causante Sixto Daniel Lagos o por interpósita persona, como así también con su familia, por medio de contacto personal, telefónico o por medios electrónicos, así como, que el causante h cumplido con la prohibición de acercamiento a su domicilio real; laboral, como a su persona, en un perímetro menor a 500 metros." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 7 de mayo de 2021.- Autos y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Antonella Anahí Saucedo notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal. María L. Del Papa, Secretaria.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a AXEL GABRIEL TOLEDO DNI N° 32.429.495, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-3340-2019-7431 - "Chacon Juan Carlos, Toledo Axel Gabriel s/Tenencia Simple de Estupefacientes", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Juan Carlos Chacon bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde". Fdo. Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional. María G. Gomez, Secretaria.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Atento lo solicitado, ordénase la notificación por edictos mediante la publicación en el Boletín Oficial del presente auto por el término de cinco días y sin cargo alguno, haciéndole saber a la Sra. MABEL IRMA MENA y a la Sra. OLGA RAMONA MANSILLA el inicio de las presentes actuaciones (Art. 1.1, 8.1 y 24 CADH; 83 inc. 3, 2do. párr. del CPP, texto según Ley 15232) y que podrá manifestar, dentro del plazo de 5 días, si es su deseo seguir informado sobre el trámite de las actuaciones y/o emitir opinión previa a la resolución del nuevo régimen de Libertad Asistida solicitado en el cumplimiento de la pena (Arts. 7 inc. "d", 13, 14 de la Ley 15232, 100 de la Ley 12256 texto Ley 15232). A dicho fin, y hasta tanto se instrumente la figura del "Abogado/a de la Víctima" (Arts. 15 y ccdts. de la Ley 15.232), podrá requerir la asistencia del Centro de Asistencia a la Víctima sito en la calle La Rioja 2327 de este medio, tel. 155373221 (Art. 49 y ccdts. de la Ley 14.442) (Art. 129 del C.P.P.). Librese oficio.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo correccional nro. 3, Dra. Susana González La Riva, dirijo a Ud. el presente en la causa nro. BB-42-2021 (O.I. -4442-)- IPP nro. IPP PP-02-00-020810-19/00- caratulada: "Campelo Juan Domingo, s/Amenazas, Amenazas Calificada", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco días, a efectos de citar al imputado CAMPELO JUAN DOMINGO (Titular del DNI 5512901), como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Por recibido el oficio de la Seccional Cuarta de Policía local y atento a lo informado respecto de que el imputado Campelo Juan Domingo, no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero, y a lo informado por el acuario en cuanto a que la Defensoría Oficial Dptal. perdió contacto con su defendido, déjese sin efecto la audiencia fijada par el día 6 de mayo del corriente a las 9:00 hs. y cíteselo al mencionado imputado, para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Estomba 32, de la ciudad de Bahía Blanca, 2do. piso, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. (Art. 129

C.P.P.B.A.) Librese el correspondiente oficio, Notifíquese en forma electrónica a las partes, conforme acuerdo SCBA 3991-2020 y telefónicamente a la víctima". Fdo. Susana Gonzalez La Riva, Juez. Soledad Diaz Geddes, Secretaria.
may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez Ignacio M. del Castillo, titular del Juzgado en lo Correccional número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza a HERNAN MIGUEL PAEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la causa N° 07-03-009421-19 caratulada "Ribeiro Ariel German s/Robo -9816-", cuya resolución se transcribe: "MD /// mas de Zamora, 10 de mayo de 2021.- En atención a lo informado por la Defensa y al informe realizado por la Subcomisaría 25 de Mayo, no contando esta sede con otro domicilio y/o número de contacto del imputado y ante la imposibilidad de ubicar al mismo, por disposición de S. Sa, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P.- Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaría, 10 de mayo de 2021. Sebastian A. Grys, Secretario.
may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a ISAIAS OMAR ORTIZ, de nacionalidad Argentina, soltero, jornalero, nacido en San Nicolás el día 26/10/1994, hijo de Omar Enrique y de Nilda Esther Garcia, y con DNI 38398360; con últimos domicilios conocidos en calle domicilio Real: calle 1° de Mayo 413 B° San Pablo San Nicolás, Prov. de Bs. As. ó San Martín N° 281, San Martín N° 481 o calle La Madrid N° 26 de esta ciudad, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 3393, caratulada: "Ortiz Isaias Omar - Robo", San Nicolás, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Atento a los informes Actuariales de fechas 05/11/2020 y 30/11/2020, a lo informado por la instrucción policial en fecha 04/02/2021 y a lo manifestado por la defensa con fecha 28/04/2021, ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Ortiz Isaias Omar, para que comparezca ante el Juzgado en causa n° 3393 que se le sigue por el delito de Robo, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.). Oficiése al Boletín Oficial a tal fin. Fórmese el II cuerpo a partir de la fs. 200 inclusive". Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. "El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N° 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde en causa N° 3393 de este registro. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.". San Nicolás, 10 de mayo de 2021. Lucrecia C. Sellart, Auxiliar Letrada.
may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional Número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, cita y emplaza a SERGIO RUBÉN SCHIAVONI, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 04-27792-19 caratulada "Schiaivoni Sergio Ruben s/Hurto Agravado por tratarse de Vehículo dejado en la Vía Pública en grado de Tentativa -9663-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 10 de mayo de 2021... Atento a la incomparecencia del imputado Sergio Rubén Schiaivoni y ante la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 70, más lo manifestado por la Defensa a fs. 63, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaría, 10 de mayo de 2021. María N. Pires Torres, Auxiliar Letrada.
may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a GERARDO JESÚS NUÑEZ, DNI 24707441, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación changarín, nacido en la ciudad de Santa Fe el día 17 de diciembre del año 1975, hijo de Gerardo Ramón Nuñez y de Raquel Nora Merlo, con último domicilio conocido en calle La Plaza Belgrano entre las calles 25 de Mayo, Belgrano, Balcarse y Las Heras de San Pedro, por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4281, caratulada: "Nuñez Gerardo Jesús -Resistencia a la Autoridad- San Pedro", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Atento a lo manifestado por la defensa en fecha 27/04/2021 (no cuenta con nuevos datos de localización de su pupilo) y a lo informado por la Actuaría en fechas 24/11/2020 y 23/03/2021 ordénese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Nuñez Gerardo Jesús, para que comparezca ante el Juzgado en causa 4281 que se le sigue por el delito de Resistencia a la Autoridad, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.). Oficiése al Boletín Oficial a tal fin". Dra. Luciana B. Díaz Bancalari. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Resistencia a la Autoridad deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Bmé. Mitre N° 24 de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde en causa N° 4281 de este registro. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 10 de mayo de 2021. Lucrecia C. Sellart, Auxiliar Letrada.
may. 13 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Heber Daniel Amalfi, Secretaría Única, sito en Almirante Brown 2257 de Mar del Plata, informa que con fecha 27 de enero de 2021 Protegiendo Al Consumidor (P.A.C.) promovió demanda colectiva contra CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 5401 de Mar Del Plata con el siguiente objeto: "teniendo en cuenta el objeto de la pretensión y los hechos y fundamentos expuestos para sustentar la demanda promovida, dado el estado de la causa, y no dejando de valorar que no existen en la actualidad aún normas adjetivas que determinen las pautas a seguir en los procesos de índole "colectiva"; a título de "certificación de clase", dejo sentado, por lo menos "prima facie", los siguientes aspectos: a) que se persigue la protección de intereses individuales homogéneos (correspondiente a los usuarios titulares del servicio que presta la accionada); b) que las circunstancias fácticas de las que se origina la reclamación son también homogéneas (estarían dadas por la operatoria realizada por la demandada consistente en aplicar en el cobro a sus clientes en las facturas expedidas el concepto del rubro Ley 25413, el cual resulta improcedente, en caso de que el usuario omita abonar las facturas a través del depósito de

las mismas en la cuenta corriente bancaria perteneciente a la demandada; y realizando el pago en empresas de cobranza, modalidad de pago autorizada por la propia demandada en la cual no se configura el hecho imponible previsto en la Ley 25.413); c) que la trascendencia económica desde el punto de vista individual en relación a cada uno de los consumidores es menor, lo que no justificaría que cada uno de los posibles afectados de la clase de los sujetos involucrados promueva una acción individual, por lo que se configuraría una clara afectación del acceso a la justicia. Se invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y/o a los consumidores a participar del procedimiento y en su caso denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del término de cinco días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal (Arts. 54 Ley 24240, 28 inc. a) Ley 13.133). Mar del Plata, 6 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - EL TRIBUNAL DE TRABAJO N° 1 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO hace saber que el día viernes 18 de junio de 2021 a las 12 horas se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN, autorizada por la Receptoría General de Expedientes y Archivos con fecha 9 de septiembre de 2020 (Expte. TT 29/2019), que corresponde a 950 expedientes comprendidos entre los años 2000 a 2009, pertenecientes a este organismo. Asimismo, se hace saber que la nómina de expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal de Trabajo mencionado, sito en Avenida Colón 220 de la ciudad de Pergamino (Acuerdo 3397/08, Art. 119). Los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuera el caso - (Ibídem, Art. 120), oposiciones, desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del Art. 1356 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada (Ibídem, Art. 116). Pergamino, 6 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO DE PAZ DE BERISSO DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA, hace saber que el día 16 de junio de 2021, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN, Autorizada por Res. 2049/2012 de la SCBA a través del Juzgado, de 1768 EXPEDIENTES, iniciados entre los años 1997 y 2015 y distribuidos en 68 legajos. Todos ellos paralizados o archivados antes de fecha 31 de diciembre de 2015 cuya última actuación data de más de diez años o cinco años según corresponda (conforme Art. 115 Ac 3397).- Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Art. 118 y 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra en este Juzgado de Paz de Av. Montevideo N° 467 de Berisso. Según establece el Artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Juzgado dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el Artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Déjese debida constancia que el presente es con carácter gratuito. Berisso, 4 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Dr. Rodriguez Fernando Ernesto, Secretaría Única, a mi cargo en los autos "Molina Mónica Ester s/Quiebra (Pequeña)", expediente 41623, comunica por cinco días que el 26 de noviembre de 2019, se ha declarado la Quiebra de MOLINA MÓNICA ESTER, DNI 13.615.411, CUIL 27-13615411-2, con domicilio real en la calle 162 N° 1153 PB 2, de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Cdr. Bergaglio Juan Ignacio, con domicilio en calle Brown N° 796 de la ciudad de Quilmes, días de atención lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 15 a 18 hs., teléfono 011-4372-3792, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 2021. Se deja constancia que el 15 de octubre de 2021 y el 14 de diciembre de 2021 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor y se prohíbe la realización de pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al síndico los papeles y documentación de comercio dentro de 24 horas. Quilmes, abril de 2021. Dra. Gabriela Sandra Massone, Secretaria.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo correccional nro. 3, Dra. Susana González La Riva, dirijo a Ud. el presente en la causa nro. BB-372-2021 (O.I.: -4478-) -IPP nro. IPP PP-02-00-017647-19/00- caratulada: "Garcia Diego Anibal s/Violación de Domicilio, Amenazas, Desobediencia, Lesiones Leves Calificadas, Daño", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco días, a efectos de citar al imputado GARCIA DIEGO ANIBAL (Titular del DNI 30722478), como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Por recibido el oficio de la Seccional Cuarta de Policía local y atento a lo informado respecto de que el imputado Garcia Diego Anibal, no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero, y a lo informado por el acuario en cuanto a que la Defensoría Oficial Dptal., perdió contacto con su defendido, déjese sin efecto la audiencia fijada por el día 10 de mayo del corriente a las 09:00 hs. y cíteselo al mencionado imputado, para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Estomba 32, de la ciudad de Bahía Blanca, 2do. piso, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Fdo. Susana Gonzalez La Riva, Juez. Soledad Diaz Geddes, Secretaria.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Claudia Celerier, Secretaría Única, Departamento Judicial Quilmes, sito en Alvear N° 465 de Quilmes, en autos "Chumba Maria Rosario s/Quiebra (Pequeña)" se hace saber que el día 26/4/21, CHUMBA MARIA ROSARIO, DNI 14763757 con domicilio en calle 12 N° 2515 esquina 125 de Berazategui, Síndico actuante Cr. Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio domicilio legal físico en Alvear N° 869 de Quilmes, y electrónico en 20101804470@cce.notificaciones Quilmes, teléfono 0221-15-4850407 ó 0221-15-4209605 y mailehgilberto1052@gmail.com a donde deberán dirigir las insinuaciones verificadoras -con la documentación respaldatoria debidamente escaneada en formato PDF- teniendo el cuenta el contexto sanitario hasta el 16 de julio de 2021; debiendo abonar el equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo vital y móvil que se sumará a dicho crédito por cada

pedido verificadorio (Art. 200 de la Ley citada, modificada por la Ley 27.170) el día 30 de agosto de 2021 deberá el Síndico presentar el informe individual y el día 8 de octubre de 2021 presentará el informe previsto por el Art. 39 de la citada Ley. Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida. Intímese a la fallida a entregar a la Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 inc.3, 4 y 5 LCQ). Quilmes, mayo de 2021. Martin Isidro Bilbao, Auxiliar Letrado.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, RAUL ALEMAR ROUCCO, progenitor de L.N.R, con último domicilio en calle Patagones n° 1206 de Mar del Plata, en causa nro. 17258 seguida a Salvatierra Kevin Nicolas por el delito de Incidente de Morigeración de la Prisión Preventiva la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 8 de marzo de 2021.- Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. C.P.P. Art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: ... 10.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 10 de mayo de 2021.- Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso."- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1° Instancia en lo Civ. y Com. N° 1 del Depto. Judicial Trenque Lauquen, Pcia. de Bs. As., hace saber por cinco días que el día 05 de mayo de 2021 se ha decretado la Quiebra de TRANSPORTE EL TÍO S.R.L., CUIT N° 30-70892333-4, con domicilio social en la calle Moreno N° 470, de la ciudad de Gral. Villegas, (Bs. As.), y constituido en Uruguay N° 238, de la ciudad de Trenque Lauquen. Síndico: Cra. Laura B. Angelini, con domicilio en calle Alem N° 841 de Trenque Lauquen, domicilio electrónico 27175215854@cce.notificaciones y mail contadorasociadostl@gmail.com, haciendo saber que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pero anteriores a la declaración de esta quiebra, podrán requerir verificación por vía incidental de acuerdo a lo normado por el Art. 202 de la Ley 24.522. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley.- Intimar al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas toda la documentación relacionada con su contabilidad que no hubiere sido ya puesta a disposición del Juzgado. Autos: "Transporte El Tío S.R.L. s/Quiebra" - Expte. N° 96.122, Trenque Lauquen, 6 de mayo de 2021. Vanesa M. Altube, Secretaria.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sra. YAMILA GRACIANO en causa nro. 17289 seguida a Cepeda Alejandro David s/Robo Agravado y Otros la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 10 de mayo de 2021.- Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sra. Yamila Graciano, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a

interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..."- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juezj1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado."- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Nicolás M. Plo, por medio del presente, notifica a ROBERTO HORACIO OROZCO N.N., en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 0702-8187-19, seguidas al nombrado en orden al delito de Homicidio Agravado Tentado y Otro del auto que a continuación se transcribe: "////field, 13 de abril de 2021. En atención al estado de autos, practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas del proceso (Art. 500 del CPPrP)". Nicolás M. Plo, Juez. Compu: "Que practico a los efectos de determinar el vencimiento de la sanción impuesta a Orozco Roberto Horacio mediante el veredicto y sentencia dictado el día 21 de diciembre de 2020 cuando se lo condenó a la pena de un año y nueve meses de prisión con más la multa de mil pesos y costas del proceso declarándolo Reincidente, en orden al delito de Tenencia de Arma de Fuego de Uso Civil sin la debida Autorizacion Legal (cfr. fs. 314/322), en el marco de estas actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 0702-8187-19. A partir de ello, y luego de compulsar las actuaciones referidas, pude advertir que Roberto Horacio Orozco N.N. fue aprehendido el día 11 de abril de 2019 (ver fs. 5/6), habiendo sido excarcelado el día 10 de enero de 2021 (conforme se desprende del incidente de excarcelación que corre por cuerda). En razón de ello y habiendo adquirido firmeza el fallo aludido, la pena impuesta a Roberto Horacio Orozco N.N. venció el día 10 de enero de 2021. Es el cómputo que practico". Secretaría, 13 de abril de 2021. Eliana L. Costamagna, Secretaria. Certifico: "En cuanto ha lugar por derecho, que practicada la correspondiente liquidación de costas, la misma arroja la suma de pesos (\$1315.00) mil trescientos quince". Secretaría, 13 de abril de 2021. Eliana L. Costamagna, Secretaria. "////field, 13 de abril de 2021. Apruébase el cómputo del vencimiento de pena y la liquidación de costas practicada por Secretaría (Art. 500 del CPPrP). Notifíquese a las partes y a la víctima de autos". Nicolás M. Plo, Juez. Secretaría, 11 de mayo de 2021. Eliana L. Costamagna, Secretaria.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita SANTIAGO ANDRES ALVAREZ, DNI N° 35.070.226, nacido el día 18/12/1989, con último domicilio conocido en calle Girasoles N° 1589 y a JUAN PABLO CORVALAN, DNI N° 34.527.220, nacido el 11/7/1989, con último domicilio conocido en calle La PLata N° 1578, ambos de la ciudad de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5465-2021, caratulada: "Gonzalez Damian Rodrigo, Alvarez Santiago Andres, Corvalan Juan Pablo s/Lesiones Leves, Amenazas Calificada, Abuso de Armas" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 11 de mayo de 2021. Atento a los informes obrantes en autos, no habiendo la Defensa aportado dato alguno y, desconociéndose el lugar actual de residencia de los encartados Santiago Andres Alvarez y Juan Pablo Corvalan notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberán presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no comparecieren ante este Juzgado, en el término de cinco días, serán declarados Rebeldes, expidiéndose orden de detención en causa N° 5465-2021 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese electrónicamente". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Lesiones Leves, Abuso de Armas y Amenazas Calificadas deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de detención, en causa N° 5465-2021. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 11 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. SARA PAOLA LORENA, progenitora de la víctima menor de edad K.F.S., con último domicilio conocido en la calle República del Líbano 3025 de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. INC-14996-4 seguida a Gorosito Daniel por el delito de Incidente de Salida Transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "//// del Plata, 15 de abril de 2021.- Autos y Vistos: ... Asimismo, Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustenten las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y

régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 11 de mayo de 2021. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 P.B. de San Isidro, cita y emplaza a ÁNGEL ARIEL TORRES, en la causa Nro. 56951-P del registro de éste Juzgado, quien manifestó ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 33.511.224, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1987 en San Isidro, soltero, hijo de Miguel Ángel Torres y de María Nicolasa Quiroga, con último domicilio conocido en la calle Intendente Neyer 1990 y Madame Curie (ahí hay una bajada que va a la cancha, a la derecha primer pasillo, se costea el pasillo, y hace una vuelta en U y ahí nacen pasillos, siguiendo el pasillo que sube, siendo la casa que esta al final, tiene portón negro, de chapa roja) de la localidad de Béccar, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, e identificado mediante prontuario policial de la sección AP N° 1.202.685, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 10 de mayo de 2021. En atención a lo informado a fs. 115 y a lo manifestado por la defensa a fs. 117, intímese al imputado Torres por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)". Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 10 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. GUSTAVO ARMANDO ISAIA en causa nro. INC-15080-12 seguida a Bonzon Lucas Adrián por el delito de Incidente de Libertad Asistida. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 16 de abril de 2021.- Autos y Vistos: Atento lo informado por la Actuaría, ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima, Sr. Isaia Gustavo Armando a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de

desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado."- Fdo. Juan Galarreta, Juez. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "// /del Plata, 11 de mayo de 2021.- Autos y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como Falta de Voluntad para participar del proceso. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 475, piso 4° de la ciudad de Quilmes, a cargo del Señor Juez, Doctor Juan José Anglese, Secretaría Única a cargo de la Doctora Alicia María Scribano, cita y emplaza en el marco de la Investigación Penal Preparatoria 13-00-010613-20 caratulada "Centurión, Leonardo Ceferino s/Abuso Sexual" a Don LEONARDO CEFERINO CENTURIÓN, titular del DNI 23.025.142, con último domicilio en Avenida Florencio Varela N° 1665 (ex 1147) de la localidad y partido de Quilmes, a fin de que comparezca en el plazo de 72 horas, al asiento de este Juzgado, a los fines de notificarse en forma personal de lo resuelto por el Suscripto con fecha 22 de julio de 2020, el auto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "Quilmes, 22 de julio de 2020... Resuelvo: 1) Denegar la eximición de prisión a Leonardo Ceferino Centurion, de las demás circunstancias personales obrantes en autos, por los fundamentos vertidos en los considerandos que anteceden". Fdo. Dr. Juan Jose Anglese, Juez de Garantías; como así también de lo resuelto por la Sala II Excelentísima Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal Departamental de fecha 22 de agosto de 2020; el auto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "...Quilmes, 22 de agosto de 2020... Resuelvo: Declarar Inadmisibile el recurso de casación interpuesto por la defensa particular en la presente causa contra el auto dictado por la Alzada en causa N° 35414, en fecha 11 de agosto de 2020, por los fundamentos dados. Rigen los Artículos 106, 450 sigtes. y cc del Código Procesal Penal... Fdo. Dres. Pablo Barbieri, Alejandro Cascio, Patricia Giordano, Jueces de Cámara...; Todo ello, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado; publíquense edictos de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires.- A tales efectos, líbrese oficio al Boletín Oficial, a efectos de citar por el término de cinco días al imputado Leonardo Ceferino Centurión, DNI 23.025.142, con último domicilio sito en la Avenida Florencio Varela N° 1665 (ex 1147) de la localidad y partido de Quilmes, a fin de que comparezca a la sede de esta judicatura en el plazo de 72 horas, con el fin de notificarlo personalmente de los autos mencionados anteriormente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Miguel Luis Alvarez, Secretaría a cargo de las Dras. Vanesa Debora Martinez y María Dolores Houghton, sito en Ituzaingó 340 3er. Piso de la Ciudad y Partido de San Isidro, comunica que con fecha 17 de mayo de 2019 se decreto la Quiebra de AGUSTÍN HERNÁN GRAZIANO (DNI 32.069.096) con domicilio en la calle Santa Catalina N° 3231 de la localidad y partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 1) El fallido deberá poner a disposición del Juzgado en el termino de 24 hs., todos sus bienes en el modo previsto en el Art. 88 inc. 4to. de la citada Ley. Asimismo intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del plazo de 48 hs., de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del Juzgado o denuncien la ubicación e individualización de los bienes o instrumentos. 2) Se ordene poner en conocimiento de terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme el Art. 88 inc. 5. Se ha designado como síndico al Contador Gustavo Ariel Fiszman (Tel. 156 501-1276, email nbcr.legales@gmail.com). Se ordenó el siguiente protocolo a efectos de que los acreedores puedan insinuar sus créditos ante la sindicatura: A) Los pedidos de verificación deberán ser enviados mediante mail -que debe ser de dominio de gmail.com- a la casilla de correo electrónico denunciada por la sindicatura (nbcr.art32@gmail.com), en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1 de 8; 2 de 8; ...8 de 8). B) Además de los archivos conteniendo la documentación que hace a su reclamo, deberá también incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel Art. 200 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la sindicatura denunciada: Cuenta N° 097-367048/8, CBU 072009778800036704886, Alias: GOOFEEY.CA.RIO, titular: Gustavo Ariel Fiszman, CUIL/CUIT: 20-21094599-8. Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán consignar como descripción de la operación de pago del arancel "Art. 32 L.C.Q.". C) Toda la documentación enviada debe ser legible y clara, y debe incluir: - Nombre y apellido. - Domicilio real y constituido, tanto procesal como electrónico. - Constancia de CUIT - Domicilio electrónico (si lo tuviere) - Teléfono - Correo electrónico - CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos, si las hubiera. - Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor - La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de los correos. D) La sindicatura no requerirá la exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma digital; pudiendo en caso que no pueda verificarse la misma o generare dudas, requerir la presentación física de la documentación, de conformidad con lo normado por el Art. 33 L.C.Q.. E) Para el caso que las insinuaciones contengan documentación como pagarés, contratos, actas de inspección, cheques rechazados, u otras que no pueda ser verificada su autenticidad en forma digital, y deban ser intervenidas por la Sindicatura, se les otorgará un turno para su exhibición, para lo cual el insinuante deberá comunicarse previamente al número de teléfono que deberá denunciar la sindicatura en estas actuaciones. F) el pretenso acreedor conservará en su poder la documentación original para la exhibición de la misma a la sindicatura en el caso de ser requerido. G) La dirección de correo electrónico desde la cual los insinuantes envíen sus peticiones -que debe ser de dominio de gmail.com-, será aquella a la cual esta Sindicatura enviará los requerimientos y solicitudes necesarias (Art. 33 LCQ). Inmediatamente recibida la solicitud, esta Sindicatura enviará a cada peticionante una constancia de recepción, lo que permitirá asegurar al insinuante que su pedido ha sido recibido en tiempo y forma. H) Al día siguiente al del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos (Art. 32 L.C.Q.), cualquier interesado (insinuantes, concursada o V.S.) podrá acceder al link creado y denunciado por la sindicatura en Google Drive:

(<https://drive.google.com/drive/folders/17aZcRGSGf8slU2mwbCrDujkRjWyJEW5?usp=sharing>), en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del Art. 34 L.C.Q.. Esto evitará además el tener que presentar los legajos en forma física en este Tribunal, atento que la misma podrá ser compulsada vía web. l) Los pretensos acreedores deberán suscribir una declaración jurada a incluirse dentro de sus peticiones respecto de la veracidad de la información cargada y la documentación subida, asumiendo el compromiso de poner a disposición de la Sindicatura y del Juzgado, en caso que se requiera la misma, en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado. Fijar nuevo plazo hasta el día 10 de junio de 2021, para que los acreedores soliciten ante la Sindicatura la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos (conf. Arts. Art. 32, 88 in fine, 126 y 200 de la Ley 24.522). San Isidro, 10 de mayo de 2021. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.

may. 14 v. may. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Juan José De Olivera, ubicado en la calle 13 e/47 y 48 de la ciudad de La Plata, en el marco de los autos caratulados "Morón Dora Edith y Otro/a c/Cha De Prieto Escolástica Catalina s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (Expte. N° 121839), cita y emplaza a los herederos de ESCOLÁSTICA CATALINA CHA y/o ESCOLÁSTICA CATALINA CHA DE PRIETO, para que en el término de diez (10) días comparezcan a hacer valer sus derechos en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de nombra un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente se encuentra exento de pago de tasas, impuestos, contribuciones o cualquier otra imposición debido a que la Sra. Dora Edith Morón cuenta con beneficio de litigar sin gastos provisorio concedido en el marco de los autos "Morón, Dora Edith s/Beneficio de Litigar sin Gastos", de trámite por ante este mismo Juzgado. La Plata, mayo de 2021. María F. Pelusso. Secretaria.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata notifica al Sr. RODRIGO LOPEZ, DNI 39.098.691 que en los autos "Oropeza Giron Carol Emeli c/Lopez Rodrigo s/Acciones de Reclamación de Filiación", Expte. MP-24886-2020, en fecha 30 de marzo de 2021 se ha dictado la siguiente resolución: "Mar del Plata, 25 de marzo de 2021. De conformidad con lo peticionado y dispuesto por el Art. 834 del C.P.C.C. reprográmese la audiencia señalada en autos para la del día 04 de junio de 2021 a las 11:30 hs., a la que deberán concurrir personalmente con su correspondiente DNI - original vigente- y con debido patrocinio letrado, haciéndoles saber lo dispuesto por el Art. 835 del C.P.C.C.. En virtud de la situación excepcional planteada por el COVID-19 y las medidas dispuestas por la SCBA, se hace saber que la audiencia señala ut supra será celebrada en modalidad remota a través del Programa Microsoft Teams. A fin de concertar la audiencia deberán denunciarse los números telefónicos y los correos electrónicos personales (no domicilios electrónicos) de las partes y letrados intervinientes. Fecho, se enviará el enlace pertinente a los correos electrónicos denunciados. (...) Se le hace saber a la accionada que, en caso de carecer de recursos, podrá ser gratuitamente patrocinado por la Unidad Funcional de Defensa en turno del Poder Judicial sita en calle San Martín 3421 y San Martín esquina España o por el Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados sito en calle Brown N° 1958. Otras medios de contacto con dicha dependencias son: - U.F.D. N° 1 celular: 155-355889 - correo electrónico: ufd1civil.mp@mpba.gov.ar - U.F.D. N° 2 celular: 155-352409 - correo electrónico: gcinalli@mpba.gov.ar - U.F.D. N° 3 celular: 155-355978 - correo electrónico: ufd3civil.mp@mpba.gov.ar - U.F.D. N° 4 celular: 155-373278 - correo electrónico: ufd4civil.mp@mpba.gov.ar - U.F.D. N° 5 celular: 155373277 - correo electrónico: ufd5civil.mp@mpba.gov.ar - U.F.D. N° 6 celular: 154-223101 - correo electrónico: ufd6civilmp@mpba.gov.ar - U.F.D. N° 8 celular: 155-126856 - correo electrónico: ufd8civil.mp@mpba.gov.ar. Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados teléfonos 495-8569 int. 116/2235399050/2235383822 - correo electrónico: consultorio@camdp.org.ar (...). Damián Alfredo Ferola, Consejero de Familia. (...). "Mar del Plata, 23 de abril de 2021. Atento lo peticionado autorizase a notificar al demandado mediante edictos (Art. 34,145,146 del C.P.C.) Mariana Gabriela Villar, Jueza Juzgado de Familia N° 1. Mar del Plata, 27 de abril de 2021. Atento lo peticionado déjase aclarado que los edictos ordenados deberán ser publicados por dos días en el Boletín Oficial (Art. 34 del C.P.C.)". Mariana Gabriela Villar, Jueza Juzgado de Familia N° 1. Artículo 835. Si hubiere conciliación, procederán a labrar acta circunstanciada. El Juez si correspondiere, homologará el acuerdo. Cuando no se lograre, o a su criterio considerasen innecesaria la continuación o se hubiere agotado su intervención, los Consejeros labrarán acta dejando constancia de ello y de la conducta de las partes durante esta etapa. El trámite que antecede, será previo e imprescindible para iniciar las actuaciones enumeradas en el Artículo 827, salvo los casos de urgencia, referidos por el segundo párrafo del Artículo 828.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de La Plata, cita y emplaza al Sr./Sra. PABLO LUIS FONTAN y MARÍA CRISTINA DE CORTAZAR y/o a quien se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en calle 426 s/ne e/28 y 28 bis de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. CC, Manz. 13, Parc. 26; Matrícula 66.586 de La Plata (055), para que en el término de diez días conteste la demanda conforme a lo dispuesto en los Arts. 354 del C.P.C.C. y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145; 146; 147; 155; 320 y 341 del digesto ritual). Luciana A. Grana. Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza al Sr. JORGE HORACIO ANDREONI sus eventuales herederos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble motivo de autos inscripción dominio Matrícula 99.495 (063), Circ. IV, Secc. A, Mza. 34, Parc. 31A de Lomas de Zamora por el término de diez días para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estos obrados, autos "Rondinelli Franco Marcelo c/Andreoni Jorge Horacio s/Prescripción Adquisitiva Breve" bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes. Lomas de Zamora, mayo de 2021. Gabriela J. Bertuzzi, Secretaria.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Dpto. Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín 3544 de esta ciudad en autos "Ribas Benjamin s/Declaración de Adoptabilidad", Expte N° 19866/19, a cargo de la Dra. Amalia Dorado, Jueza.

Secretaría Única, dispone la publicación gratuita de edictos por dos días con el objeto de notificar a la Sra. VANESA BEATRIZ RIBAS la sentencia de fecha 20 de agosto de 2020 en donde se ha declarado el estado de Situación de Adoptabilidad del niño Benjamin Ribas, de nacionalidad argentina, titular DNI 57.468.618, nacido con fecha 05 de febrero de 2018 en la ciudad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. El auto que ordena el presente dice: "Mar del Plata, I. En virtud del resultado negativo de la cédula librada en autos, con el objeto de evitar mayores detrimentos en los derechos del niño Benjamin, publíquense edictos por dos días en el diario de mayor circulación de la Localidad de Miramar, Pdo. Gral Alvarado, y en el Boletín Oficial, con el objeto de notificar la sentencia definitiva recaída en estas actuaciones, a la Sra. Vanesa Beatriz Ribas, debiendo transcribirse su parte resolutive (Arts.145, 341 y concds. del C.P.C.C., arg. Art. 18 CN, arg. Art. 15 C.P., Art. 3 C.D.N.). Déjese constancia que tal publicación resulta libre de costos y gastos (Art. 34, 36 del CPCC)" ... Fdo: 01/12/2020 09:25:49 - Dorado Amalia - Juez. Otro despacho: "Mar del Plata. Autos y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: 1) Declarando el estado de Situación de Adoptabilidad en los términos del Art. 7 de la Ley 14.528 y con los alcances del Art. 610 del C.C. y C.N., del niño Benjamin Ribas, de nacionalidad argentina, titular DNI 57.468.618, nacido con fecha 05 de febrero de 2018 en la ciudad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Vanesa Beatriz Ribas, padre no reconociente" ... Fdo: 10/08/2020 12:29:12 - Dorado Amalia. Juez; otro despacho "Mar del Plata, En virtud de lo indicado por el Boletín Oficial, vuelvan los obrados a la Asesoría de Incapaces a los fines de una nueva confección de piezas (Art. 103 del C.C. y C.N. y Art. 38 de la Ley 14.442) por medio del Portal de Notificaciones Electrónicas de la SCJBA". Fdo. en fecha 26/03/2021 14:29:00 por Dorado Amalia - Juez

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Inst. Civil y Com. Nº 5 a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, Secretaría Única a mi cargo, del Dpto Judicial de San Isidro, en autos caratulados "Burgardt Maria Luisa c/Rilli y Gratz Norberto y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte: 12384; cita y emplaza a NORBERT RILLI Y GRATZ e HILDEGARD RILLI o GRATZ y/o su presuntos herederos y quienes se consideraran con derecho sobre el inmueble sito en la calle Panamá 3188 y 3190, entre la calle Borges y Mariano Pelliza, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción VI, Sección E, Manzana 63, Parcela 1N Partida: 110-58.311, inscrita al folio 1314/1955; DH F 19013/1976, para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos y a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. San Isidro, de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza a MARCIO IVAN BEGBEDER, DNI 33.717.495 para que en el término de los diez días subsiguientes tome intervención, en los autos caratulados "Rojas Mauro Gerardo y Otro c/lbarra Paola y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento para que lo represente en juicio. Bahía Blanca, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juz. Civ. y Com. 2 de Mercedes, en autos "Taramasco Walter Antonio c/Rocca Rosario s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. 111271, cita a ROCCA ROSARIO, para que comparezca a estos obrados en el término de diez días bajo apercibimiento para el nombrado, de que si no compareciere, se designará al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Mercedes (B), mayo de 2021.

may. 17 v. may. 18

POR 3 DÍAS - Luis Marcelo Giacoia, Titular del Juzgado de Garantías del Joven Nº Uno Departamento Judicial Mercedes (B), con sede en calle 26 Nº 891 Planta Baja, hace saber por la presente que, en atención a la autorización otorgada por la S.C.J.B.A., mediante resolución Nº 600/2021, se ha fijado el día 4 de octubre del año en curso, para la DESTRUCCIÓN DE 4.739 EXPEDIENTES iniciados en el período comprendido entre los años 1985 y 2000 pertenecientes al EX TRIBUNAL DE MENORES Nº 1 SECRETARÍA Nº 2 de este DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES (habiéndose dado estricto cumplimiento a la guarda del material especificados en los incisos d, e y f del Artículo 166 del Ac. 3397/08 SCJBA); consecuentemente cita y emplaza a los interesados en manifestar oposición, revocación o desglose a presentarse en la sede del Juzgado en el término de 30 días siguientes a esta publicación.

may. 17 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, Secretaría Única, sito en calle Rivadavia 840 de Carhué, Depto. Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza a PEDRO MANGIAROTTI y/o quién se considere con derecho sobre los inmuebles ubicados en Carhué, Adolfo Alsina, sitios en calle Urquiza y 23 de Abril, designados catastralmente como Cir. I, Secc. "F", Man. 290 "a", Parc. 17, Partida 001-5.608, Matrícula 13.152 y Partida 5.609, Matrícula 13.153; y que conforme plano confeccionado por el Agr. Mariano Viberti que lleva el número 001-0054-2016, y se designa como parcela 17a.), para que en el término de diez días comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, en autos caratulados "Yungblut, Anibal c/Mangiarotti, Pedro s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expte. 14681-2020, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes. Carhué, 5 de mayo de 2021. Jimena M. Castro, Secretaria.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 1 del Departamento Judicial San Nicolás, sito en la Avda. Savio Nº 182 de la ciudad de San Nicolás, a cargo del Dr. Miguel Angel Cornelli, Secretaría a cargo del Dr. Juan Pablo Barón ha dispuesto notificarle por este medio al Sr. GUILLERMO ALBERTO RIVERO, DNI Nº ..., que en los autos: "Rivero Pablo Ezequiel s/Abrigo", Expte. Nº 7328, se han dictado las siguientes resoluciones; "San Nicolás 27 de abril de 2021: ... Fijese audiencia para el Sr. Guillermo Alberto Rivero en los términos del Art. 12 de la Ley 14.528 y Art. 609 inc. b) del C.C.C.N., la que se notificará mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. A tal fin, pase al Equipo Técnico a sus efectos". Firmado: Miguel Angel Cornelli, Juez de Familia; "San Nicolás, 6 de mayo de 2021.- ... señálase audiencia del Art. 12 de la Ley 14.528 con el progenitor de Pablo Rivero el día 27 de mayo a las 11:00 hs., por medio de video llamada de whatsapp". Firmado: Miguel Angel Cornelli, Juez de Familia.

may. 17 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, del Dpto. Judicial de T. Lauquen, comunica por 2 (dos) días que, cita y emplaza por 10 días a ERNESTO RUBÉN PORTALES, a sus herederos y/o quien se crea con derecho sobre el inmueble, Circunscripción I, Sección C, Manzana 292, Parcela 25, Partida 20.766, Matrícula N° 6506 del partido de Adolfo Alsina, según Plano 001-006-2018, Parcela 25a, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "Olavarría Nestor Roberto c/Portales Ernesto Ruben s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. N° 14039-2019, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Carhué, 5 de mayo de 2021. Fdo. Ebertz Mariela Fabiana, Juez. Jimena M. Castro. Secretaria.

may. 17 v. may. 18

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-456-2021-8064, caratulada: "Vara Angel s/Hurto Calificado en Mercedes -B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado ANGEL E. VARA, de la siguiente resolución: "En virtud de lo informado por la Comisaría local, notifíquese al imputado Angel Vara por edicto, intimándosele a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.)". Fdo. 11/05/2021. Dr. Santiago Luis Marchiò - Juez subrogante. Mercedes, mayo de 2021. Enrique J. Leiva. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 19

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a VERONICA BEATRIZ PARED -argentina, sin apodos, soltera, con último domicilio en calle Riojas N° 2444, 3° "D" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacida el 17 de junio de 1982 en Santa Fe, analfabeta, cartonera, DNI N° 29.354.961, de 34 años de edad, hija de Manuel Rienaldo Pared (v) y de Laura Silva (v)- del resolutorio abajo transcrito, recaído el 29 de abril de 2021 en causa N° ME-1042-2018 (7210), "Pared, Veronica Beatriz s/Suministro de Estupefacientes a Título Gratuito Agravado por haber Sido Cometido en un Establecimiento de Detención en Grado de Tentativa": "Autos y Vistos:... Y Considerando:... Por lo expuesto y lo normado por los Arts. 62 inc. 2, 67 -párrs. según Ley 25.990-, 5° inc. "e" y último párrafo, y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y ccdtes. del Código Penal; 323 del C.P.P.; Resuelvo: Declarar la extinción de la acción penal por prescripción en las presentes actuaciones seguidas a Pared Veronica Beatriz en orden al delito de Suministro de Estupefacientes a Título Gratuito Agravado por haber Sido Cometido en un Establecimiento de Detención en Grado de Tentativa, sobreseyéndose a la nombrada. Levantar la declaración de rebeldía y consecuente orden de comparendo decretadas oportunamente a su respecto. Notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y oportunamente archívese, dejándose constancia de que conforme a lo dispuesto en el Artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., transcurridos cinco (5) años desde la firma del presente estos autos estarán en condiciones de ser destruidos". Fdo. Gisela Aldana Selva - Juez en lo Correccional. Mercedes, mayo de 2021. Natalia S. Martin. Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial 11 de Lomas de Zamora, con asiento en Camino Negro y Larroque, Banfield, Provincia de Buenos Aires comunica por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que se ha decretado la Quiebra de YUVEL, JUAN CARLOS, DNI 21.801.422 con fecha 11/12/2020. El síndico desinsaculado en autos es la Contadora Andrea Isabel Sita, con domicilio constituido en la calle Mentruyt 718 de Lomas de Zamora. Asimismo se disponen las siguientes fechas para el cumplimiento de los trámites correspondientes establecidos por la ley falencial: a) Presentación de los pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 02/06/2021, b) Presentación del informe previsto por el Art. 35 de la Ley 24522 (en adelante L.C.Q.) hasta el día 05/07/2021, c) Presentación del informe general previsto por el Art. 39 L.C.Q. hasta el día 03/09/2021 (cfr. Art. 200 L.C.Q.) la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Expte. N° 82761 "Yuvel, Juan Carlos s/Quiebra". Buenos Aires, 30 de abril 2021. María Zulema Vila, Juez.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Rodríguez Christian Andres s/Quiebra (Pequeña)", (Expte. N° 56405), el día 19/08/2020 se decretó la Quiebra de CHRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ, DNI 28.041.507, con domicilio en calle 63 N° 4076 de la ciudad de Necochea. Síndico designado: Cdora. Diego Raul Zaragoza, con domicilio en calle 63 N° 2854. Días y horarios de atención: lu a vie, de 10 a 13 hs.. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 16/06/21 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 18/08/21. Presentación del Inf. Gral.: 20/10/21. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 L.C.Q.). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 L.C.Q.). Arancel verificadorio: \$1.190, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 04 de mayo de 2021. Guillermina Caloni, Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Plata a cargo de la Dra. Gladys Mabel Cardoni, hace saber que con fecha 13/04/2021, se ha decretado la Quiebra de la Sra. D ERRICO YAMILA LORELEY, DNI N° 18.809.529 - con domicilio real en la calle calle 55 e/4 y 5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, señalándose el día 28 de junio de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores del fallido presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Cra. Dalla Torre Karina Susana con domicilio en la calle 14 N° 342 de La Plata de lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.. Asimismo los pretensos acreedores deberán enviar por email a las casillas siguientes glarrus@hotmail.com y jasalesergio@gmail.com, en formato PDF. El día 16 de julio de 2021, fecha límite para formular observaciones y fijándose el día 9 de septiembre de 2021 y 14 de octubre de 2021, para la presentación ante el Juzgado de los informes individual y general respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros que tengan bienes o documentos del fallido para que los entreguen al síndico dentro del término de cinco días (Art. 88 Inc. 3º LC). Asimismo prohíbese al fallido percibir y/o efectuar pagos, haciéndosele saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (Art. 88 inc. 5º LC). La Plata, mayo 2021. Horacio L. Stefanizzi. Secretario.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Necochea, en el marco de la investigación registrada bajo el N° PP-11-00-003481-18/00, caratulada "Eulogio, Mario Vicente s/Amenazas", notifica por este medio a EULOGIO, MARIO VICENTE por el término de cinco días de acuerdo a lo prescripto en el Art. 129 del CPP, la siguiente resolución: "Necochea, 12 de abril de 2021. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar la Extinción de la Acción Penal por Prescripción, respecto de Mario Vicente Eulogio, Argentino, instruido, 21802811, domiciliada en calle 79 N° 3932 de Necochea, en orden al delito de Amenazas, previsto y sancionado en el Art. 149 bis del Código Penal, el cual se habría constatado el día 21/5/2018; y consecuentemente Sobreseer al mencionado en los términos de lo previsto en el Art. 323 inc. "1" del C.P.P., en razón de las consideraciones vertidas precedentemente (Art. 62 inc. 2 del C.P., Arts. 321, 322, 323 inc. 1 del C.P.P.). II) Regístrese. Notifíquese. Comuníquese." Fdo. Dra. Aida Lhez, Juez de Garantías. Necochea, 12 de mayo de año 2021.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a JUAN CARLOS CUENCA -argentino, DNI 14.635.694, domiciliado en calle Curapaligüe N° 10.553 entre Pinazo y Matienzo, barrio "Namuncurá/Anderson" de la localidad de Cuartel Quinto, partido de Moreno (B), de 59 años de edad, vendedor ambulante, soltero, instruido, nacido el 20 de junio de 1961 en Moreno (B), hijo de padre desconocido y de Ana María Cuenca (f); a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la Causa N° ME-1519-2016 (6167), "Cuenca, Juan Carlos s/Amenazas y Lesiones Leves Calificadas por el Vínculo y por Haber Sido Cometido contra una Mujer y Mediando Violencia de Genero, en Concurso Real", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Mercedes, mayo de 2021. Natalia S. Martin, Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a GUSTAVO JONATHAN RAMOS, apodado "Chuqui", DNI 37.681.217, soltero, albañil, argentino, nacido el día 8 de junio de 1993 en Luján, hijo de Ana Beatriz Buel (f), con último domicilio registrado en la causa en calle Darwin 3467 de Luján, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la Causa N° 2338/2019-4602 que se le sigue por el delito de Usurpación de Propiedad y Atentado a la Autoridad, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 10 de mayo de 2021. Atento lo informado por la Comisaría de Lujan, a fs. 47, cítese por cinco días al encausado Ramos Gustavo para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Fdo. María Teresa Bomaggio. Federico Villa. Secretario.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Mariela Quintana, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a LUCAS LEANDRO PEREZ en la causa Nro. 5678-P del registro de éste Juzgado, DNI N° 42.255.800 con último domicilio en la calle Pasaje Garibotti 2217 de la localidad de Villa Adelina partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la causa N° 5678 que se le sigue por el delito de Amenazas Calificadas bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.): "San Isidro. 11 de mayo de 2021. No habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.) Hágase saber a la defensa". Fdo. Mariela Quintana, Juez. Secretaría, 11 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, a cargo del Dr. Néstor Eduardo Gallina, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Jud. Necochea (C.P. 7630) hace saber que el día 7 de mayo de 2020 se decretó la Quiebra de CLAUDIO ALEJANDRO GONZALEZ, DNI N° 27.320.979, calle 531 N° 3905 de la ciudad Quequén, Síndico designado: Cdor. Jorge Jewkes, con domicilio en calle 60 N° 2920 piso 1º of. A. Días y horarios de atención: lun a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 23/06/2021 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 18/08/2021. Presentación del Inf. Gral.: 06/10/2021. Arancel: \$2.354.40 el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móvil Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 L.C.Q.). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 incs. 3 y 5 L.C.Q.). Necochea, 11 de mayo de 2021. Caloni Guillermina. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, a cargo del Dr. Néstor Eduardo Gallina, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Jud. Necochea (CP. 7630) hace saber que el día 30 de abril de 2021 se decretó la Quiebra de MARCOS AGUSTIN LEINENN, DNI N° 33.177.142, calle 51 N° 1946 de la ciudad Necochea, Síndico designado: Cdor. Jorge Jewkes, con domicilio en calle 60 N° 2920 piso 1º of. A. Días y horarios de atención: lun a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 14/07/2021 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 22/09/2021. Presentación del Inf. Gral.: 07/12/2021. Arancel: \$2.916,00.- el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 L.C.Q.). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 incs. 3 y 5 L.C.Q.). Necochea, 12 de mayo de 2021. Caloni Guillermina, Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 21

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° PI04-11627-2016 caratulada: "Roldan Acevedo Ezequiel Matias s/Incidente de Libertad Asistida - C- PE-11627-2016 J. Ejecucion (C-619/2013 T.O.C NI 1 /IPP N° 12-00-002899-13 UFIJ NI 8)", a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 23/12/2020 se le ha otorgado la Libertad Asistida a ROLDAN ACEVEDO EZEQUIEL MATÍAS, cuyos datos personales son: DNI N° 37.931.352, argentino, nacido en Pergamino el día 16/05/1991, hijo de Ramon Acevedo y de Roldan Lucrecia Liliانا; venciendo la pena de 8 años impuesta de acuerdo al cómputo efectuado, el día 6 del mes de abril del año 2021. La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el Art. 220 de la Ley Nacional N° 24.660. Datos de este Juzgado: Calle Mayor López N° 2 (Edif. Tribunales), 3º piso, Junín, Pcia. Bs. As.; CP 6000; Te. 0236-4444300 ints 41320 M.E. / 41319 Fax / E-mails: florencia.munoz@pjba.gov.ar/martin.bevilacqua@pjba.gov.ar. Juan M. Italiano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzg. Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Roxana P. Ayale, Sec. a cargo de la Dra. Veronica V. Arriaza Irigoyen, sito en Almirante Brown Inter. Colón, Piso 1, Morón, cita y emplaza a INFA QUÍMICA INDUSTRIAL FARMACÉUTICA S.R.L. para que dentro de los diez días comparezca a tomar en el proceso la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. (Art. 529 Inc. 2º del citado cuerpo legal) en autos "Costa Juan Pedro c/Infra Química Industrial Farmacéutica S.R.L. s/Prescripción Adquisitiva Larga". Morón, 11 de mayo de 2021. Veronica V. Arriaza Irigoyen. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 5, a cargo de la Dra. María Alejandra Massini, Secretaría a cargo de la Dra. María Emilia Vega, del Departamento Judicial de San Martín, sito en calle Ayacucho 2301 San Martín, Buenos Aires, en autos caratulados "Pérez Mónica Beatriz c/Sousa Juan Carlos s/Divorcio por Presentación Unilateral" Expte. 71847 que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. JUAN CARLOS SOUSA DNI N° 11.386.683 o a quien considere con derecho a comparecer, a tomar intervención en los autos por el término de diez días, bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial que por sorteo corresponda a fin de que lo represente en juicio. San Martín, 23 de abril de 2021.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 3, Secretaria Única, del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por diez días con más la ampliación que corresponda en razón de la distancia (Art. 158 C.P.C.C.), a herederos de LUCRECIA RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación al incidente de rendición de cuentas "Rodriguez Lucrecia s/Incidente de Rendición de Cuentas" Expte. Nro. 63.934 bajo apercibimiento de designarle como Defensor al de Pobres y Ausentes (Art. 145, 341 y ccs. del C.P.C.C.). Bahía Blanca, 10 de mayo de 2021. Firmado: Flavia A. Compagnoni, Secretaria.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz letrado de Puán, Departamento Judicial Bahía Blanca, a cargo del Dr. Francisco Jose Frizza, Juez Subrogante, Secretaria Única a cargo de la subscripta, en los autos caratulados "Schwindt, Maria Rosa c/Baldora, Juan s/Prescripción Adquisitiva Larga", cita y emplaza a BALDORA, JUAN y/o herederos y/o toda otra persona que se considere con derecho sobre el bien inmueble cuya nomenclatura catastral es: Nomenclatura Catastral es: Circ. 4, Secc E, Manz. 38 C inscripto en el folio nro. 49 del año 1934 del partido de Puán (085) a que comparezcan dentro del plazo de diez días a tomar legal intervención en autos, bajo pena de designarse Defensor de Ausentes. Puán, 10 de mayo de 2021. Fdo. Dra. María Julieta Martínez. Secretaria Letrada.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cítese mediante edictos al accionado MARTIN GONZALEZ ISAIAS y a quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto de las presentes actuaciones sito en la calle Claudio de Alas 2547 de la localidad y partido de Lomas de Zamora (Art. 681 del C.P.C.C.), para que en el término de diez días desde la última publicación comparezcan en autos para hacer valer sus derechos y contestar demanda la que tramitará bajo las normas del proceso sumario, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente. Lomas de Zamora, 2021. Fabian M. Ratti. Secretario.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo Tandil, bajo la actual Presidencia del Dr. Soria Néstor Enrique, del Departamento Judicial de Azul, sito en calle Uriburu Sur N° 750 P.A., de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Pena Hernan Ezequiel c/Agüerrido María Laura s/Despido". (Expte. N° 15.335), que tramitan ante este Tribunal, cita y emplaza a la Sra. AGÜERRIDO MARIA LAURA para que se presente a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado dentro del término de diez días bajo apercibimiento (Art. 53 del C.P.C.C.). Se deja constancia que el actor, trabajador cuenta con el beneficio de gratuidad conforme el Art. 20 de la Ley de Contrato de Trabajo.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Pila, Depto. Judicial Dolores, sito en calle 11 entre 4 y 6 de Pila; Partido de Pila, en autos caratulados "Lezcano Marta Beatriz c/Pascalis Kaliopi s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 4496), cita a el demandado PASCALIS KALIOPI y/o herederos y/o quien se considere con derecho sobre los inmuebles ubicados en calle 4 entre 17 y 19, Partido de Pila, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección B, Quinta 12, Manzana 12 D, Parcela 2, Dominio Matrícula 2104, Pila (083), y Circunscripción 1, Sección B, Quinta 12, Manzana 12 D, Parcela 3, Dominio Matrícula 2103, Pila (083) emplazándoselos para que en el término de 10 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en turno. Pila 12 de mayo de 2021. Patricia Magdalena Escala. Secretaria.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaria Única del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Birozzi Alfredo Ernesto c/Thomas Nicolás Bernardo y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal-Usucapión" (Expte. N° 6519/2015), cita y emplaza a herederos de NICOLAS

BERNARDO THOMAS (fallecido el 1/10/2001) y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble (lotes 4a, 4b y 4c - Fracción 403 s/Plano 112-59-54) para que en el plazo de diez días comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponda y contesten la demanda impetrada bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial que los represente. San Isidro, mayo 2021.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez días a JEREMÍAS CAMPAÑA, a contestar la demanda y estar a derecho en autos "Cerramientos Acristalados S.A. c/ Campaña Jeremias s/Cobro Ordinario de Sumas de Dinero" Expte. 105257, con la advertencia de que si no lo hiciera se le nombrará al Sr./Sra. Defensor/a Oficial Departamental. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca. Conste. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2021. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado Unipersonal de Familia N° 2 Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Maria del Carmen Pennacchio, Scretaría Única, sito en la calle Colón N° 151 planta Baja Sector "J" -Edificio Tribunales- de la mencionada Ciudad, cita y emplaza a la progenitora de la menor de autos, Sra. MARIELA TERESA DIAZ a comparecer en el término de 5 días en los autos caratulados "Ibañez Diaz Sofia Mia s/Guarda con Fines de Adopción", Expte N° 68114 en trámite por ante este Juzgado, ello a efectos de notificarse de la resolución que dispone el estado de Adoptabilidad de la menor Ibañez Diaz Sofia Mia DNI N° 53.761.515 así como su posterior entrega en Guarda con Fines de Adopción, haciéndole saber que en caso de no contar con medios económicos podrá ser asistido por un patrocinio jurídico gratuito, concurriendo a la Defensoría General, sita en la calle Colón, N° 316 de Morón. El presente pedido de publicación goza de gratuidad por resultar la misma materia propia del Fuero de Familia. Morón, 13 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Presidencia a cargo del Dr. Nestor Enrique Soria, en autos caratulados "Hidalgo Yesica Romina c/Carrizo Maria Gabriela y Otros s/Despido" Expte N° 15.245, hacer saber a los accionados: Carrizo Maria Gabriela; Carrizo Mauricio Oscar; Cordido Cristian Oscar; Cordido Tomas; La Nueva Estrella Azul S.R.L. y Torres Maria Herminia, que se ha dictado, el siguiente auto: "Tandil, 06 de abril de 2021. Cítese por edictos a los demandados CARRIZO MARIA GABRIELA; CARRIZO MAURICIO OSCAR; CORDIDO CRISTIAN OSCAR; CORDIDO TOMAS; LA NUEVA ESTRELLA AZUL S.R.L. y TORRES MARIA HERMINIA para que en el plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 341, párrafo 2do. del C.P.C.C.)". A tal fin, los edictos serán publicados por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Nueva Era de esta ciudad; con la mención expresa de la excepción de pago previo alguno, de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 22 de la Ley 11653. Fdo. Dr. Nestor Enrique Soria. Juez.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del doctor Marcelo Fabián Valle, Secretaría a cargo de la Doctora Analía Verónica Barletta, del Departamento Judicial de Mercedes, sito en la calle 27 N° 600, de Mercedes, Provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Avalos Ramon Ernesto c/Rodriguez de Almeida Yenuino s/Consignación de Sumas Dinero, Alq., Arrendam.", (Expte. N° 82684), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza al Sr. YENUINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA a tomar intervención en estos obrados en el término de diez días bajo apercibimiento de ser representada por el Sr. Defensor Oficial. Mercedes, 28 de diciembre 2020.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Presidencia a cargo del Dr. Nestor Enrique Soria, en autos caratulados "Gottfridt Erica Alejandra c/Sullivan S.A. y Otros s/Despido" Expte N° 14.190, hace saber al accionado Di Paula Monica Alicia, que se ha dictado, el siguiente auto: "Tandil, 19 de abril de 2021.-... cítese por edictos a los demandados STORANI VANESA VERONICA con DNI 26.728.559 y CEBALLOS CARLOS ALBERTO con DNI 7.648.818 para que en el plazo de once días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 341, párrafo 2do. del C.P.C.C.). A tal fin, los edictos serán publicados por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata; con la mención expresa de la excepción de pago que reglamenta en favor del actor el Art. 22 de la Ley 11653. Fdo Dr. Nestor Enrique Soria, Juez.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Presidencia a cargo del Dr. Nestor Enrique Soria, en autos caratulados "Lopez Core Andrea Silvana c/Grupo Olsen S.A. y Otros s/Despido Administrativa" Expte N° 14.373, hace saber al accionado Storani Vanesa Veronica, que se ha dictado, el siguiente auto: "Tandil, 27 de abril de 2021.-... cítese por edictos a la demandada STORANI VANESA VERONICA con DNI 26.728.559 para que en el plazo de once días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 341, párrafo 2do. del C.P.C.C.)". A tal fin, los edictos serán publicados por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata; con la mención expresa de la excepción de pago que reglamenta en favor del actor el Art. 22 de la Ley 11653.- Fdo Dr. Nestor Enrique Soria-Juez.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 del Dto. Judicial de San Martín en los autos "Impiombato Ricardo Claudio c/100 % Logística S.R.L. s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 72203, a cargo del Juez Dr. Sergio José Prato, cita y emplaza a la demandada 100% LOGÍSTICA S.R.L., CUIT 30711531447, a fin de que en el plazo de cinco días comparezca en autos a tomar la intervención que por derecho le corresponda bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial (Art. 341 C.P.C.C.).

may. 18 v. may. 19

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO DE PAZ DE BERISSO DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA, hace saber que el día 16 de junio de 2021, se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN, autorizada por Res. 2049/2012 de la SCBA a través del Juzgado, de 1768 EXPEDIENTES, iniciados entre los años 1997 y 2015 y distribuidos en 68 legajos. Todos ellos paralizados o archivados antes de fecha 31 de diciembre de 2015 cuya última actuación data de más de diez años o cinco años según corresponda (conforme Art. 115 Ac. 3397).- Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Art. 118 y 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra en este Juzgado de Paz de Av. Montevideo N° 467 de Berisso. Según establece el Artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Juzgado dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el Artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Déjese debida constancia que el presente es con carácter gratuito. Berisso, 4 de mayo de 2021. Maximiliano G. Panchisen. Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial Moreno General Rodríguez, interinamente a cargo de la Dra. Mariana Rosina Zaloaga Secretaría a cargo de las Dras. Julieta Beatriz Vitagliano y Andrea Beatriz Fraschina sito en la calle Aristóbulo del Valle N° 2864, de Moreno, Provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Puoci Amaya Jimena Jazmin s/Abrigo" (Expte. N° MG-26535-2019) que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a ROCÍO ELZABETH AMAYA (DNI N° 38.057.011) y MARCELO ALEJANDRO PUOCI (DNI N° 36.148.655) para que se presenten en autos el día 15 de junio de 2021 a las 9:00 hs., a una audiencia con S.S. debiendo concurrir con debido patrocinio letrado, y estar a derecho cumpliendo los requisitos dispuestos por los Arts. 56, 118 y ccdtes. del C.P.C.C., y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 40, 41 y ccdtes. del C.P.C.C.), haciéndoles saber que en caso de no contar con los recursos suficientes para contratar a un abogado de la matrícula, les asiste el derecho de hacerse defender por el Defensor Oficial, por lo que deberán dirigirse con carácter previo a la audiencia a las Unidades de Defensa Civil, sito en Belgrano N° 45 Moreno. Asimismo, póngase en su conocimiento que en caso de incomparecencia injustificada se podrá a continuar con la tramitación de los presentes actuados (Ley 13298).- Moreno, 11 de mayo de 2021. En atención a lo dispuesto por el Artículo 83 del Código Procesal Civil y Comercial, hasta tanto se dicte resolución en los presentes y que en función de la especial naturaleza del proceso de marras, atendiendo a que el mismo ha sido promovido de oficio por el Estado en virtud de resultar la intervención de la justicia necesaria frente a dicho contexto el presente se encuentra exento provisionalmente del pago de impuestos y sellados de actuación. En consecuencia, déjese constancia en los instrumentos que deban librarse de la existencia de beneficio provisional. El presente edicto deber publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Prov. de Bs. As. y en el diario "La Acción" de la Localidad de Moreno debiendo remitirse a la brevedad constancias de recepción y publicación del edicto para ser adjuntado a los presentes actuados. Moreno, 11 de mayo de 2021. Ana Graciela Ferreyra. Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ITUZAINGÓ hace saber que el día 30 de agosto de 2021 a las 10:00 horas, se llevara a cabo la DESTRUCCIÓN de 274 EXPEDIENTES iniciados en el período comprendido entre los años 2002 a 2012 en los términos del Acuerdo 3397 y la Resolución 2049/12, autorizada de acuerdo a lo dispuesto mediante Resolución N° 243 de la SCJBA del día 4 de marzo de 2020. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado sito en la calle Las Heras 492 de Ituzaingó. Según establece el Artículo 120 del Acuerdo referido precedentemente, quienes fueran partes en los expedientes cuya destrucción haya sido autorizada, los organismos y entidades individualizados en el segundo párrafo del Artículo anterior (Art. 119 del Acuerdo 3397) y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro que demuestre interes suficiente, podrán presentarse por escrito ante la Dirección General, dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el Artículo 119 del Acuerdo 3397/08, solicitando desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente, en los términos del Artículo 2188 y siguientes del Código Civil y la revocación de la autorización de destrucción por verificarse en el caso un supuesto de conservación prolongada regido por el Artículo 116 del Ac 3397/08. El presente edicto deberá ser publicado por el termino de tres días en el diario "Sucesos de Ituzaingó", en el Boletín Oficial y en la página web de la S.C.J.B.A. (Art. 119 del Ac. 3397/08 SCJBA). Luciana Mabel Monaco. Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dr. Roberto Conti, por medio del presente, cita y emplaza, por el termino de cinco días, a JOSE ALBERTO SOTELO, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 12170-19, seguidas al nombrado en orden al delito de Homicidio Calificado en grado de Tentativa. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 12 de mayo de 2021. En atención a lo petitionado por la Fiscalía, lo que surge de las actuaciones recepcionadas el 25/9/20 y lo manifestado por la Defensa con fecha 1/10/20, en razón de ignorarse el paradero del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado José Alberto Sotelo, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo. Roberto Alfredo Conti. Juez. Ante Mi: Maria Cecilia Diaz. Secretaria. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 12 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Titular del Juzgado Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Manuel Barreiro, en causa N° 0700-27651-2000 (RI 8955) caratulada "Luna Ivan Maximiliano s/Encubrimiento", a fines de solicitarle tenga a bien ordenar la publicación del edicto que a continuación se transcribe: El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la

calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a LUNA IVAN MAXIMILIANO, poseedor del DNI 40430419; nacido el 26/11/1996 en Lomas de Zamora, hijo de Francisco Teodoro Luna y de Carmen Haidee Godoy, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-27651-2000 (Registro Interno N° 8955), caratulada "Luna Ivan Maximiliano s/Encubrimiento". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 12 de mayo de 2021.- En razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional. Antonio M. Balicki. Secretario.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo - cita y emplaza a AQUILES DIEGO GONZALEZ, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 04-11469-20 caratulada "Fernandez Matias Sebastian, Gonzalez Aquiles Diego s/Robo-9934-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 12 de mayo de 2021. Téngase presente el informe del actuario que antecede y Atento a la incomparecencia del imputado Aquiles Diego Gonzalez la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a precedentemente, más lo manifestado por la Defensa a fs. 86vta.. Cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez . Secretaria, 12 de mayo de 2021. Sebastian A. Gryns. Secretario.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en Calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en causa N° C-676 caratulada "Veccino Lautaro Nahuel. Infracción al Art. 74 Inc. A del Decreto Ley 8031/73 en Dolores", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el termino de cinco (5) días a fin de notificar a VECCINO LAUTARO NAHUEL, titular del DNI 45.177.869I la resolución dictada en el marco de la presente causa que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 26 de marzo de 2021. Autos y Vistos:.. Y considerando:... Por ello, de conformidad con las disposiciones antes citadas y por los fundamentos expuestos: Resuelvo: I. Absolver libremente a Veccino Lautaro Nahuel, argentino, soltero, titular del DNI N° 45.177.869, nacido el 06/02/2001 en la ciudad de Dolores, domiciliado en calle Mitre Nro. 1138 Dolores de la localidad de Dolores por la presunta infracción al Art. 74 inc. A del Decreto Ley 8031/73 que diera motivo a la formación de las presentes actuaciones. II. Notifíquese al Defensor Oficial, remitiendo la presente electrónicamente. Para la notificación del infractor, librese oficio a la Cría. correspondiente a fin de que se notifique personalmente con transcripción de la parte resolutive de la presente y del contenido del Artículo 144 del Código de Faltas. III. Regístrese y una vez firme y consentida la presente, comuníquese al Registro de Contravenciones (Art. 147 del Decreto Ley 8031/73). Oportunamente, Archívese". Fdo. Analía H. C. Pepi -Jueza en lo Correccional N° 3 Departamento Judicial Dolores. Ante mi: Inés Lamacchia -Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 3 Departamento Judicial Dolores.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición del Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial Dolores, sito en la calle Alberdi N° 137, de Dolores. Tel/ fax 02245444310/2727 mail: tribcrim2-do@jusbuenosaires.gov.ar, en 132/6710 -IPP 03-02-000239-15/00- seguida a NORBERTO EZEQUIEL LEIVA s/Robo Agravado por Efracción en Grado de Tentativa en Mar de Ajó, a los efectos de que se proceda a publicar edicto por el término de 5 días, a fin de notificar al nombrado el veredicto dictado que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "En la Ciudad de Dolores, a los diecinueve días de diciembre de dos mil diecinueve, el suscripto -actuando como Juez unipersonal del Tribunal en lo Criminal N° 2 Departamental (Art. 22, cuarto párrafo, inc. b) del C.P.P.), con el objeto de dictar la sentencia que prescribe el Arts. 398 y 399 Código Procesal Penal, en la causa N° 132/6710 seguida a Norberto Ezequiel Leiva por Robo agravado por efracción en grado tentativa en Mar de Ajo... Por todo ello, Resuelvo: I. Admitir el acuerdo de Juicio abreviado plasmado a fs. 11 y vta. II. Sobreseer a Norberto Ezequiel Leiva -titular de DNI N° 38.321.499, argentino, instruido, remisero, soltero, nacido el 9 de septiembre de 1994 en san Miguel (Pcia. de Buenos Aires), con domicilio en calle General Pinto N° 1970 de San Miguel, hijo de Julio Cesar y de Alicia Antonia Castro - en orden al delito de Robo Simple, por el cual fuera requerido de juicio por haber operado la prescripción de la acción Penal a su respecto, sin costas. (Art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 y 164 en relación con el 42 del C.P., y Art. 341 del C.P.P.). Regístrese. Notifíquese". Con lo que terminó el acuerdo, firmando los señores jueces, ante mí de lo que doy fe... Fdo. Eduardo Adrián Campos Campos Juez. Ante mi. María Laura Iribarne. Auxiliar Letrada. Tribunal Criminal N° 2". Asimismo se transcribe el proveído que dispuso el presente: "Dolores, 11 de mayo de 2021. Atento al estado de autos y en razón de ignorarse el domicilio del imputado Leiva, y a fin de notificarlo del veredicto dictado en autos, procédase a la publicación de edictos judiciales por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. (Art. 129 del C.P.P.)". Fdo. Eduardo Campos Campos. Juez. Tribunal Criminal N° 2 Dpto. Judicial Dolores. Maria L. Iribarne. Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Luciana Tedesco del Rivero, Secretaría Única, comunica por cinco (5) días que con fecha 29/04/2020 se decretó la Apertura del Concurso Preventivo de LAURA MIRNA ALBANESI, DNI 23.979.182, con domicilio en la calle 140 e/ 56 y 57 n° 1172 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CUIL N° 23-23979182-4 se ha designado Síndico al Contador Martín Sebastián Dángelo, con domicilio en la calle N° 781 5° Piso Oficina 2 de la ciudad de La Plata, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs.. Para poder realizar las

verificaciones/observaciones de créditos de forma no presencial, los acreedores deberán enviar a la casilla de correo electrónico (cpmartindangelo@hotmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificador establecido en el Artículo 32 de la L.C.Q., para el caso de quienes deban abonarlo. Asimismo, déjese constancia en los edictos a publicarse que el costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. En atención a lo requerido por la Sindicatura dichos aranceles deberán ser transferidos o depositados en la Caja de Ahorro del Banco BBVA, Sucursal Junín, Número 263-31728/2, CBU N°017026394000003172821. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 30/6/21; las impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos hasta el 16/7/21. Presentación de informes individual y general los días 30/8/21 y 13/10/21 respectivamente, fecha límite para la propuesta 27/9/21 y el 15/3/22 para la audiencia informativa. La Plata, en la fecha de la firma digital. Marta Cristina Spínola, Secretaria.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Nicolás M. Pío, por medio del presente, Notifica a ENRIQUEZ OSCAR ROBERTO en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 700-13618-18, seguidas al nombrado en orden al delito de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil y Otro del auto que a continuación se transcribe: "///field, 26 de noviembre de 2020.- En atención al estado de autos con relación al imputado Enriquez Oscar, practíquese por Secretaría el cómputo de vencimiento de pena y liquidación de costas del proceso (Art. 500 del C.P.R.P)". Fdo. Fernando A. Bueno, Juez. Computo: Que practico a los efectos de determinar el vencimiento de la sanción impuesta a Oscar Roberto Enriquez mediante el veredicto y sentencia dictado el día 10 de noviembre de 2020 cuando se lo condenó a la pena de Dos Años, Tres Meses y Once Días de Prisión -la que se tiene por purgada con el tiempo cumplido en detención-, más la suma de once pesos con veinticinco centavos (\$11,25.-) Y la multa de mil pesos (\$1000.-), más costas del proceso, declarandolo reincidente, en orden al delito de Tenencia de Estupefacientes en Concurso Real con Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil (cfr. fs. 665/676 y decreto de fs. 682), en el marco de estas actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 700-13618-18. A partir de ello, y luego de compulsar las actuaciones referidas, pude advertir que Enriquez Oscar Roberto fue aprehendido el día 31 de Julio de 2018 -conforme surge de fs. 172/174-, habiendo recuperado su libertad el día 10 de noviembre de 2020 (conforme se desprende de fs. 665/676 punto II y fs. 681 y vta.) por haber agotado en prisión la pena que se le impusiera oportunamente en el marco de estos autos. En razón de ello y habiendo adquirido firmeza el fallo aludido, la pena impuesta a Enriquez Oscar Roberto ha vencido el día 10 de noviembre de 2020.- Es el cómputo que practico. Secretaría, 26 de Noviembre de 2020. Fdo. Gabriela Gomez, Secretaria. Certifico: En cuanto ha lugar por derecho, que practicada la correspondiente liquidación de costas, la misma arroja la suma de pesos (\$1315.00) mil trescientos quince. Secretaría, 26 de Noviembre de 2020.- Fdo. Gabriela Gomez, Secretaria. "///field, 26 de noviembre de 2020. I.- Apruébase el cómputo del vencimiento de pena y la liquidación de costas practicada por Secretaría (Art. 500 del C.P.R.P.) realizado con relación a Enriquez Oscar Roberto.-Notifíquese.- (...)."- Fdo. Fernando A. Bueno, Juez. Secretaría, 13 de mayo de 2021. Eliana L. Costamagna, Secretaria.

may. 18 v. may.

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "Nicolossi Ángel Omar s/Quiebra (Pequeña)", Expte. N° 128201, se resolvió con fecha 3-5-2021 decretar la Quiebra de ÁNGEL OMAR NICLOSSI, DNI 28.845.121, domiciliado en la calle Rufino Inda Bis N° 1663 de la ciudad de Mar del Plata. Se intima al fallido y terceros que tengan en su poder bienes de éste, a que hagan entrega al Síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Se fija el día 30 de agosto de 2021 hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación en quiebra, soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, C.P.N. Monica Leticia Zappaterra, domiciliada en calle San Luis 2989 de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9:00 a 12:30 hs. y de 16:30 a 21:00 hs. (turnos al tel. 0223495-9664 o al 2235497392). Mar del Plata, 11 de mayo de 2021. Mariano Rubén Bini, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a MATÍAS LEANDRO SANTANDER, en la causa Nro. 5168-P del registro de éste Juzgado, quien resulta ser titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 31.551.097, argentino, nacido el 18 de marzo del 1985, soltero, hijo de Daniel Marcelo Santander y de Zulma Ortigoza y con último domicilio conocido en la calle Intendente Arnoldi nro. 1914 de Virreyes, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, e identificado mediante prontuario policial de la sección AP N° 1.552.018, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comunicarse con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 12 de mayo de 2021. En atención a lo informado a fs. 340 respecto al encartado Santander y a lo manifestado por la defensa a fs. 355, intímese al imputado por edictos a que dentro del quinto día de publicados se comunique con este Juzgado vía telefónica (4575-4490/93) o correo electrónico (juzcorr4-si@jusbuenosaires.gov.ar) a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Artículos 129, 303 y sstes. del Código Procesal Penal)". Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: Evelyn Lakner, Secretaria. Secretaría, 12 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a TELEFÓNICA ARGENTINA SUCURSAL NECOCHEA en Causa Nro. INC-15812-7 seguida a "Pueblas Alan Leandro Ezequiel s/Incidente de Libertad Condicional". La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 12 de mayo de 2021. Autos y Vistos: ...III. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Telefónica Argentina Sucursal Necochea, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el

término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Expte N° SI-8356-2020, la titular del Juzgado de Primera Instancia del Fuero de Familia N° 1 de San Isidro, notifica a la Sra. BARBARA MILAGROS SANGUINA DNI 45.610.804, Expediente SI 8356/2020 "Sanguina Bianca s/Abrigo", las siguientes resoluciones: "San Isidro, 29 de abril del 2021. En virtud de lo expuesto es que decido y resuelvo: 1. Declarar el estado de adoptabilidad de la niña Bianca Sanguina (DNI N° 55.748.610) nacida el día 4 de junio de 2020 (v. copia auténtica agregada con fecha 1 de diciembre del 2020 y normativa conf. Arts. 3, 12, 9 y 21 de la Convención de los Derechos del Niño, Arts. 12 y 15 de la Constitución de la Pcia. de Buenos Aires, Art. 24 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, Art. 10 Inc. 3° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y culturales, Declaración sobre principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños. ONU Res. 41/85, Arts. 19 de la Convención Americana de Derechos Humanos -Pacto San José de Costa Rica- (al encontrarse reunidos en las presentes los extremos previstos por el Art. 607 y ccs. del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina y 13 de la ley 14.528) respecto de su progenitora Barbara Milagros Sanguina DNI 45.610.804. 4. Notifíquese la presente sentencia conjuntamente con la legalidad de la medida de abrigo oportunamente dispuesta en autos, mediante edictos judiciales los cuales deberán ser publicados por el plazo de cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndole saber a la progenitora de autos que podrá recurrir patrocinio letrado de la Defensoría Oficial ubicada en la calle Rivadavia 468 San Isidro o con el patrocinio jurídico gratuito del Colegio de Abogados de San Isidro, ubicado en la calle Acassuso 424/6 de San Isidro, (Art. 18 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional, Art. 5 y 18 de la CDN, Art. 15 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires arts. 25, 26, 638, 639, 640, 706, 707, 709 y ccss. del Código Civil y Comercial de La Nación). Regístrese y Notifíquese..." Fdo. Dra. Monica P. Urbancic de Baxter. Juez. "San Isidro, 1 de julio de 2021. Resuelvo: I.- Decretar la legalidad de la medida de Abrigo adoptada a favor de Sanguina Bianca Anahi por el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos del Niño de San Isidro en el marco del Art. 35 bis de la Ley 1.298 según reforma de la Ley 13.537, la que se encuentra cumpliendo en Familias de Tránsito Nazaret - con domicilio en calle Juan Clark 774 - San Isidro, la cual tendrá efecto retroactivo al día en que la misma fue implementada, esto es 17/06/2020 (cfr. Arts. 3, 9.1, 19 y ccs. Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales concordantes -cfr. Art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional-, Leyes 14.537, 13.298, 13.634, Decreto 300/05, Ley 13.297 y concordantes). III . Regístrese. Notifíquese a la Sra. Asesora de Incapaces mediante cédula electrónica, al servicio local interviniente y a la progenitora de la niña, en el domicilio sito en calle Bacacay 1418 - Boulogne San Isidro, haciéndole saber que pueden contar con el patrocinio letrado de la Defensoría Oficial, pudiendo contactarse con el mismo a través de la casilla de mail defgen.si@mpba.gov.ar (Art. 18 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional, Art. 5 y 18 de la CDN, Art. 15 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, Arts. 25, 26, 638, 639, 640, 706, 707, 709 y ccss. del Código Civil y Comercial de La Nación)". Fdo. Dra. Monica P. Urbancic de Baxter. Juez.

may. 18 v. may.

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a DE LLAMAS VILLAGRA CLAUDIO RAUL, domiciliado en calle Hernandarias Nro. 4738 (Tel: 155-313983) de la localidad de Mar del Plata, en Causa Nro. INC-15034-4 seguida a Alaiz Gladys Cristina por el delito de Homicidio Agravado. La Resolución que continuación de transcribe: "/// del Plata, 12 de mayo de 2021.... líbrese oficio a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están

vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata hace saber que con fecha 26 de noviembre de 2019 se ha decretado la Quiebra de RAQUEL MERCEDES VIVAS, DNI 6.052.068, con domicilio en calle 140 N° 720 de la ciudad de La Plata. Síndico designado Cdr. Javier Ignacio Gelos, ante quien deberán efectuarse los pedidos verifcatorios hasta el día 6 de julio de 2021 los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 hs., en el domicilio de calle 11 N° 716 de La Plata, teléfonos de contacto (0221) 424-4739 y 427-0511. Quienes opten por verificación no presencial, podrán realizarla a la siguiente dirección de mail: jigelos@hotmail.com. El pretense acreedor deberá cargar el pedido verifcatorio en archivos pdf de la siguiente manera: 1° Archivo: Pedido de Verificación de Créditos - 2° Archivo: Documentación vinculada con la personería - 3° Archivo: Documentación respaldatoria del crédito insinuado. Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF. Suscribirán además en el escrito de pedido verifcatorio, una declaración jurada respecto de la veracidad de la información y la documentación adjunta. Las verificaciones no presenciales deberán ser presentadas hasta las 18 hs. del día del vencimiento. El arancel verifcatorio corresponde al 10% del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. Quienes realicen la verificación de forma no presencial deberán acompañar el comprobante de pago del arancel. El mismo se podrá realizar a través de transferencia o depósito bancario en la Caja de Ahorro Nro. 319-537838/5 del Banco BBVA, CBU 0170319940000053783853, Alias Rueca.Bolso.Pato, titular: Javier Ignacio Gelos. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 2 de septiembre de 2021 y la del Informe General para el día 15 de octubre de 2021. Prohíbese realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando a quienes tengan bienes y documentación de la deudora en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Autos "Vivas Raquel Mercedes s/Quiebra (Pequeña)" Expte. Nro. LP - 78844 - 2019. La Plata, mayo 2021. María C. Lopez Saez, Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco del incidente de Suspensión de Juicio a prueba formado en la causa número J-2.015 (I.P.P. N° 10-00-0041441-18) seguida a Sebastian Dario Roldan por el delito de Encubrimiento del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a SEBASTIAN DARIO ROLDAN, con último domicilio en la calle Jorge Newbery N° 156 de la localidad de Mariano Acosta, de estado civil soltero, desocupado, nacido el día 23 de noviembre de 1990, hijo de Roldán Aida del Carmen (V) y de Dalmacio Omar Ontivero (F), titular del DNI N° 37.792.292, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su captura y detención (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por el Dr. Antonio Alberto Ferreras, córrase vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Sebastian Dario Roldan por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Captura y Detención (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 13 de mayo de 2021. Firmado Electronicamente por Eugenia Nerea Rojas Molina Secretaria del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ARIEL MAMANI, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 0702-9994-20, seguidas al nombrado en orden al delito de Lesiones Leves. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///nús, 13 de mayo de 2021. En atención a lo que surge del informe de fecha 30/04/2021 y el silencio de la Defensa a la vista del pasado 05/05/2021, en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Ariel Mamani, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (Artículo 129 del

Código Procesal Penal). Secretaría, 13 de mayo de 2021. Martin Cantaro. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a MARIO JORGE BARRIOS (argentino, soltero, instruido, comerciante, nacido el día 28 de noviembre de 1953 en la Localidad de Carmen de Areco -B-, hijo de Mario Emilio Barrios y de Norna Mercedes Torres, con último domicilio conocido en calles Martínez y Belgrano de la Ciudad de Carmen de Areco -B-, DNI N° 10.899.786) a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-425-2021 (9356) "Barrios, Mario Jorge s/Lesiones Leves Agravadas por Mediar Violencia de Género", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Juan M. Sánchez Barros. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 24

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, formulen oposición en el término de quince días hábiles respecto al Cambio de Nombre de ESTEFANIA NOELIA GENES, DNI 34.770.545. La Plata, mayo de 2021. Sofía B. Lozada. Auxiliar Letrada.

1° v. may. 18

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia núm. 1 de Bahía Blanca, de titularidad de la Jueza María Celia Salaberry, Secretaría a cargo del Dr. Juan Pablo Polla, del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en Avenida Colón núm. 46, piso cuarto de Bahía Blanca, en autos caratulados "Mato Santiago Daniel s/Cambio de Nombre", expte. N° 65734, que tramitan por ante este Juzgado, hace saber que en los autos arriba referidos MATO, SANTIAGO DANIEL solicita la Supresión del apellido paterno Mato y su Reemplazo por el apellido materno Castillo, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Bahía Blanca, 12 de mayo del 2021. Diego H. Lopez. Auxiliar Letrado.

1° v. may. 18

EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALIMPIO ARNULTO REYNOSO o ALIMPIO ARNULFO REYNOSO, DNI 7.117.806. Quilmes, 03 de mayo de 2021.

may. 11 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA NELLY FRANCONI y/o MARTA NELLY FRANCONI, DNI 3.874.897. Quilmes, mayo de 2021.

may. 11 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL OSCAR VELAZQUEZ, DNI 14.589.918. Quilmes.

may. 11 v. may. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. ORTIZ PEDRO ANGEL, DNI N° 5.255.944. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, cita y emplaza por por tres días en el Boletín Oficial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ARANDA SOFIA DNI 6.506.691 causante para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Fdo. Dr. Fernando Sarries. Juez.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SEGUNDA BERNARDINA YÑIGUEZ y/o SEGUNDA BERNARDINA IÑIGUEZ, DNI F 2.594.237. Quilmes, 26 de abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILMA SUSANA COUSIÑO, DNI 13.615.261. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RAUL GONZALEZ DNI 14.931.670 para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Quilmes, abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JULIO GUZMAN.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CLEMENTE LEDEZMA. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LIBERTAD ESMORES. Quilmes, mayo 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LIDIA DEMETRIA JUAREZ. Quilmes, 30 de abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR ANTONIO LOMBARDI. Quilmes, 30 de abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ROBERTO MUÑOZ, DNI 4.629.650. Quilmes, 6 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO LUIS DELGADO. DNI N° 11.929.124. Quilmes, 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO AGUIRRE, DNI 8.292.803. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO AGUIRRE, DNI 8.292.803. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO DOMINGO BRITZ, DNI 18.386.960. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña GÜIDA ANA LEONILDE, LC 2658562 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC).- Alberti, 29 de abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Don ALMEYRA ALFREDO, DNI 13.299.911 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 30 de abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Única, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELVIRA ANTONIA KRUZICH, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. (Art. 734 del CPCC) en autos "Kruzich Elvira Antonia s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. ZGR-11259-2018. Gral. Arenales, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL ROBERTO AGUIAR y MERCEDES EGEEA. La Plata, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PABLO RAMÓN SACIAMBARRENA. La Plata, mayo de 2021. María Elisa Miceli. Auxiliar Letrada.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE GUSTAVO FILA. La Plata, mayo de 2021. María Elisa Miceli. Auxiliar Letrada.

may. 14 v. may. 18

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Doctora Gladys Mabel Zaldua, Secretaría a cargo del Doctor Daniel Hugo Moreira, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la calle Av. Balbín N° 1753 Piso 6° de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Mancini, Pablo Martin s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 72205), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO MARTIN MANCINI. San Martín, 10 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ASUNCION RACERO o RASERO. Bahía Blanca, 10 de mayo de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL RICARDO TEJEDA. Bahía Blanca, 10 de mayo de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NORBERTO CARLOS ESTEVEZ. Tres Arroyos, mayo de 2021. Firmado. Hernando Aristides Ballatore. Secretario.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Dpto. Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MARÍA VERÓNICA HEITZMANN, DNI N° 24.415.436. Ciudad de Lanús, mayo 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NORBERTO CARLOS ESTEVEZ. Tres Arroyos, 11 de mayo de 2021. Firmado. Hernando Aristides Ballatore. Secretario.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOGUEIRA, MARIA SILVINA. Tres Arroyos, 2021. Dr. Hernando Antonio Aristides Ballatores. Secretario.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA IEZZI. Arrecifes.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña HILDA HAYDEE SAIEG. Pergamino, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, a cargo del Dr. Martín Eduardo Ibarlucía, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACEVEDO FELIX MAURICIO. Maipú, mayo de 2021. Fernando M. Laxalde. Secretario.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RODOLFO CUCCI (DU. 1.334.349); en los autos "Cucci, Rodolfo s/Sucesión vacante" (Expediente N° 71.610). Dolores, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA ANGÉLICA EVANGELISTI. Lobos, 11 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALFREDO EVARISTO CASTAÑEDA, por el término de 30 días. San Pedro, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DURO ADALBERTO. San Pedro, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de San Pedro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMERO ALBERTO AMILCAR. San Pedro, 22 de abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 07, Secretaría Única, de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días, a

todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTS OSCAR FEDERICO - DNI N° 07.609.579, para que así lo acrediten (Art. 734 C.P.C.C.P.B.A.). Quilmes, 3 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 07, Secretaría Única, de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VIVANCO ANGELA BEATRIZ - DNI F N° 04.759.325, para que así lo acrediten (Art. 734 C.P.C.C.P.B.A.). Quilmes, 03 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASTELU FRANCISCO JOSE, DNI N° 5.368.645. Tres Arroyos, 7 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de JESUS BONIFACIO HELGUERA y ELVIRA NORMA D'ABENIGNO. Lanús, 29 de abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DAHIL ANGEL CASTELLANO DNI N° 5.354.976 y ERNESTINA PEREYRA DNI N° 1.718.302. General Lavalle, 6 de mayo de 2021. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NELLY HAYDEE CASTAGNE. General Lavalle, 30 de abril de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA DUARTE. General Lavalle, 4 de mayo de 2021. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MIGUEL FRONTINI (DNI 5.298.278). Dolores, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KEHM JUAN CARLOS. Bahía Blanca, 2021. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NESTOR OMAR ALEN y de Don RUBEN OSCAR ALEN. Coronel Suárez, 10 de mayo de 2021. Wagner, Marcela Andrea. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPUSANO, OMAR ELISEO. Bahía Blanca, mayo de 2021. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA BELTRAME VALLE y de ALVARO MARTIN BORNIEGO. Coronel Suárez, 10 de mayo 2021. Fdo: Dra. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MELENA y FRANCISCO TORELLO. Bahía Blanca, mayo de 2021. Bonifazi Silvia Andrea. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUCHE MARIO ROBERTO (DNI N° 10.577.166). Azul, abril de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ANA MARIA (DNI F 5.939.245). Azul, abril de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "Sinner Laura Lidia y Fischer Marcelo Santiago s/Sucesión Ab-Intestato". Expte. N° 3208-2021 emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña SINNER LAURA LIDIA y FISCHER MARCELO SANTIAGO.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Cinco, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURIA ALCIRA FLORA.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARSILI ANA MARIA. San Pedro, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ELSA DELELIS BIAIN. San Pedro, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUILA MABEL ELOISA. San Pedro, 10 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMANANO MARTA SUANA. San Pedro, 10 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por Doña CARMEN SUSANA MARTINEZ. San Pedro, 10 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza a herederos y acreedores de MASTROIANI, NICOLÁS OSMAR y ANSALONI, MARÍA ERELIDA, por el término de 30 días. San Pedro, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRERA IRENE LILIANA, HERRERA JULIO ARGENTINO y DORADO FELIPA YRENE.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REINA ISABEL BUSTOS, en los autos "Bustos Reina Isabel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 30320), mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA MIRTA NUÑEZ, DNI 6.277.115.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CONCEPCION DURANTE y MERCEDES DURANTE. Quilmes, 11 de mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARDELIO RODOLFO ROLDAN, DNI 6.628.651; y DORA MARGARITA BRODA, DNI 3.987.046. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO MULLER y/o JORGE ALBERTO MÜLLER, DNI 8.464.953. Quilmes, mayo de 2021.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CLAUDIO MARCELO VOLMAN, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, abril de 2021. Pablo M. Priede Secretario.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMERO, PRIMITIVA. Lanús, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de EDUARDO IRUARRIZAGA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ALFREDO OSCAR ROMERO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores DEL MASTRO JOSE ANTONIO. Vedia, mayo de 2021. Natalia Reynoso Moris. Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores VARELA GLADYS ETHEL y FERNANDEZ ISIDORO MARCOS. Vedia, mayo de 2021. Natalia Reynoso Moris. Auxiliar Letrada.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de ANGELA GIATTI. La Plata, 18 de marzo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVELINA BEATRIZ CARRIZO. La Plata, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 (diez) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos de CARLOS ARIAS. Morón, 7 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MIGUEL FARINA. Bahía Blanca, mayo de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HEBE TERESA RODRIGUEZ. Bahía Blanca, mayo de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MENNA ADELMA ESTHER. Adolfo Gonzales Chaves, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BRETTHOUX RUBEN HORACIO. Adolfo Gonzales Chaves, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Doctora Gladys Mabel Zaldúa, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLAZEK OSVALDO. San Martín, 11 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 25 de la Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERMAN GUILLERMO AMIAMA. La Plata, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ MABEL MARIA DNI N° 3.140.918. La Plata, 12 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña DELICIA ISABEL AROSTEGUI y Don JUAN CARLOS PEREZ. Nueve de Julio, 07 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de BRICCIO GONZALEZ y AQUINO GLORIA HERSIDIA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 11 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR EMILIO OMENTARI. La Plata.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante PEÑEÑORY LAURA ENCARNACION por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 22 de abril de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante RIOS ELINOR EDITH por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 11 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO CARREIRO y ERNESTINA DE JESUS MARCOS de CARREIRO. San Isidro, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MAGDALENA LUJAN RUÑA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, febrero de 2021. Mariano P. Santos. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RENATA PANNO. Baradero, 11 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado Baradero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO ALBERTO OCHOA. Baradero.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO CIRIGLIANO. Pergamino, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrada de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña STELLA MARIS GAETO. Ramallo, 12 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 1, Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUMINI OLGA ETHEL. Hernando Antonio Aristides Ballatore. Secretario.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. N° 1, Sec. Única del Depto. Jud. Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA MARIA EMA PUJALS. Pergamino.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARUICH RAUL ALBERTO, DNI 10.871.064. Tres Arroyos, 28 de abril de 2021. Mariana C. Druetta. Secretaría.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de Pergamino, Secretaría Única, en autos caratulados "De La Rúa Osvaldo Ricardo s/Sucesion Ab-Intestato" Expte. 85.632, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. DE LA RUA OSVALDO RICARDO, a efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, a los 11 días del mes de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA HIGINIA GARCIA. Pergamino, 6 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de Pergamino, Secretaría Única, en autos caratulados "Cogo Oscar Miguel s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 85486, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR MIGUEL COGO, a efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JUAN GREGORIO SALVATIERRA. Lomas de Zamora, 5 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO ENRIQUE CIRENSI e INES RAQUEL CERDA. Nueve de Julio, 11 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NÉLIDA VAZQUEZ (DNI 3.810.812). Azul, 12 de mayo de 2021. Julian Fittipaldi. Auxiliar Letrado.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELINA MILESI (CI N° 2.876.313). Azul, 12 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERREIRO ABEL (DNI N° 5.303.394), en autos "Ferreiro Abel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 116545). Mar del Plata, 11 de mayo de 2021.

may. 17 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONORA ALICIA MABEL, LC N° 3.833.457. Tres Arroyos, 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Seretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO NICOLAS. Gral. San Martín, mayo de 2021. Justo Manuel Salinas. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALDEZ RICARDO ROLANDO. Moreno, 8 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO ABEL DABOVE. Mercedes (B), 27/4/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRIAM IRIS LACOSTE. Mercedes, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR OVIDIO FABREGAT. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ GONZALEZ, DAVID y VAZQUEZ GARCIA DE DIAZ, MARÍA TERESA. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de VILLEGAS JUANA. Avellaneda, mayo de 2021. Analia Veronica Parrilla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, el Sr. GERAVI HECTOR DANIEL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Junín, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Junín, cita y emplaza por 30 (treinta), días a los herederos y acreedores de SICCARDI BEATRIZ NORMA. Junín 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBIO JOSE DI PALMA. Chacabuco, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Chacabuco, Secretaría Única, perteneciente al Departamento Judicial de Junín (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. OLGA ESTHER DI PALMA. Chacabuco, 07 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSVALDO DOMINGO LAGROTTA. Chacabuco, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N°7 del Departamento Judicial de La Matanza, declara abierto el juicio sucesorio de LOPEZ HORACIO, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC). La Matanza, 27 de abril de 2021. Dr.

Iglesias Ruben Daniel. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 9 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIA PETRONA CARRILLO URBIETA y PLACIDO PATIÑO ALFONSO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Justo, 11 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM ARNALDO GOMEZ. La Matanza, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANIBAL OMAR FRANCO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 8, Secretaría única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEAL MARIA ANGELICA. San Justo, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEITO JULIO y SCINOCCA ASUNCION MAXIMA. San Justo, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALDI DOMINGA. San Justo, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL ESTÉVEZ y CELIA IGLESIAS (Art. 2.340 del CCyC). La Matanza, 07 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ZAMPOLLA ALBERTO ANTONIO. San Justo, 16 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAN MARCOS.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAMA DOMINGO. San Justo, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PONCE CARLOS RAUL. San Justo, 6 de mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO NICOLÁS CARRIZO. La Plata, mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA OFELIA OLIVETTO. La Plata, 12 de mayo de 2021. Luis Javier Coto. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EDGARDO RAUL PAREDES y de GRISELDA MAROTTA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCyCN). La Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GABRIEL ALFREDO MARIN. La Plata, abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCELO GUILLERMO GEROMETTA. La Plata, mayo de 2021. Maria Elisa Miceli. Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN VICTOR OVIEDO y MIRTA ANA BOTTERI. La Plata, 12 de mayo de 2021. Ivana Sofia Comparin. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GUIDOBONO. Roque Pérez, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Roque Pérez, Secretaría Única, sito en la calle Avellaneda N° 1306, de la ciudad de Roque Pérez, a cargo del Dr. Abraham Misael Mario. Juez, del Departamento Judicial de la Plata, cita y emplaza, por treinta días, a los herederos y acreedores de CAMPECHE EDGARDO JOSÉ. Roque Pérez, mayo del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRACIELA EDITH PECOTCHE. La Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO EDUARDO ROSCOE. La Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Roque Pérez, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANSILLA BLANCA ESTER. Roque Pérez, mayo de 2021. Dra. María José Orlando. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 3 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SPERZAGNI MARTIN DAMIAN. Morón, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 03 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de ANA MARÍA CATALANI. Morón, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría a cargo de la Dra. Karin Gisela Eichler, del Departamento Judicial de Morón, sito en calle Almirante Brown y Colón 151 - piso 1, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Corraro, Domingo y Otras s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 25694/2019), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO CORRARO, MARIA DE MARCO y MARIA JOSEFA CORRARO. Morón, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colón s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESCOTORIN NESTOR LADISLAO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGUEZ, VICTOR HUGO. Morón, 07 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don TOYOS EVARISTO FRANCISCO. Morón, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTER BEATRIZ VITALE.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SPERL SEBASTIAN y SIMON LETICIA. Morón, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Titularidad a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados Don JOSÉ HIPÓLITO AMAYA. Morón, Secretaría, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chaves, Secretaría Única a cargo de la Dra. Patricia carolina Rieder Baza, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LOPEZ BLAS HORACIO. Morón, 17 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO FELIPE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGLESIAS MANUEL ALBERTO. Morón, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NORVERTO ARCE. Morón, 12 de mayo de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FELIPE BUSTAMANTE. Morón, 12 de mayo de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SELSA REGINA GEREZ. Morón, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ANGELA BEATRIZ SALEME. General San Martín, 12 de mayo de 2021. Jessica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial Gral. San Martín, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITO VAZQUEZ. Gral. San Martín, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial San Martín, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de HOFF, HEINO LUIS CARLOS. Gral. San Martín, 12 de mayo de 2021. Dr. Daniel Eduardo Conti. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RUBEN GIACOY para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - En los autos "Garibotto Jorge Roberto s/Sucesión Ab-Intestato" (Exp. N° SM 72102) que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 - San Martín se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por un día del siguiente Edicto: Se citan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARIBOTTO, JORGE ROBERTO para que en el plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 Cód. Civil y Comercial).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LARENAS LINZAY PATRICIO ALEJANDRO. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2021. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCERO BUENAVENTURA. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2021. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REYES ANA ROSARIO. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2021. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIO HECTOR BUFFA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. VIVIANA RAQUEL SCHELLER. Coronel Suárez, 23 de abril de 2021. Leandro Larumbe. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASO CARLOS ABEL. Coronel Dorrego, 10 de mayo de 2021. Dra. Liliana Amali Fadel. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ANGELICA SCATONE. Bahía Blanca, mayo de 2021. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN MELCHIOR y LAURA HERGENREDEDER. Coronel Suárez, 6 de mayo de 2021. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ALENDE. Coronel Suárez, 29 de abril de 2021. Dra. Wagner Marcela Andrea. Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIO RAÚL SÁNCHEZ. Bahía Blanca, mayo de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDO RODRIGUEZ. Bahía Blanca, 12 de mayo de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juez en lo Civil y Com. N° 1, Scría. Única de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores de DELMAR EMILIO CORBANINI. Junín, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 - Secretaría Única - del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRIETO MARGARITA NORBERTA. Junín, 6 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA ESTHER LA CHIESA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 12 de mayo de 2021. Fdo: German Augusto Cirignoli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Depto. Judicial Trenque Lauquen sito en calle 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen a cargo del Dr. Sebastian Martiarena, en los autos caratulados Autos "Tobio Hector Reynaldo s/Sucesión Ab-Intestato" expte.: TL-3280-2018, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TOBIO, HECTOR REYNALDO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 Cód. Proc.).

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PIZARRO LUIS ALBERTO. Lanús, 8 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOMEZ ARTURO MANUEL y QUIROGA ROSA IRMA. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, a cargo del Doctor Osvaldo Sergio Lezcano, Secretaría a cargo de la Doctora Ana Beatriz Gorski, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la Avenida Larroque n° 2450, 4° Piso, Edificio Tribunales, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Bazan Jorge Omar s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 100.059/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE OMAR BAZAN. Banfield, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Cuatro del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA DEL CARMEN TORRES y MARIA ESTELA TORRES. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR DEL TRANSITO MAMANI. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR HORACIO GRANATO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARIDAD DAVID BERNARDINO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art.734 CPC). Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ADRIANA RODRIGUEZ. La Plata, 11 de mayo de 2021. Luis Javier Coto. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Las Heras cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNADAZ ALDO ROMAN. General Las Heras, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIEL GUSTAVO RUIZ. La Plata, 13 de mayo de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Saladillo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ FRANCISCO ANTONIO. Saladillo, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Saladillo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIAZ IRMA DORILA. Saladillo, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA FELICIDAD FERNANDEZ. La Plata, 13 de mayo de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIPROSPERO NICOLINA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 13 de Mayo de 2021. Diego Marcelo Fiszman, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO DOMINGO ANTONIO ELCANO (DNI N° 4.030.709). Mar del Plata, 22 de diciembre de 2020. Minervini Karina Andrea, Secretario.-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FABIAN HORACIO CUENCA MOLDEZ. San Isidro, mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto Judicial Pergamino cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don PABLO GUILLERMO MOLINARI. Pergamino, 10 de mayo de 2021.
may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DI DOMENICA, DNI 93.569.406, y ELISA DI DOMENICA, DNI 93.597.183. Balcarce, abril de 2021. Dr. Adalberto A. Rodríguez. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO OTTO COSTIAL. San Isidro, 12 de mayo de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.
may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA TORQUI. Pergamino, 10 de mayo de 2021.
may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RODRIGUEZ RICARDO OSCAR por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCIÓN BIBBO, LC 1.960.119. Balcarce. Landolfi Maria Valeria. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIO BARONI. Pergamino, mayo de 2021.
may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELESTINO MENDEZ. Mar del Plata, 7 de mayo de 2021. Martinez Sabrina Paula. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAFFA NICOLAS por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en expte. N° MP-21082-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ EMMA BEATRIZ - DNI F 3.915.037. Mar del Plata, 4 de mayo de 2021. Dr. Maximiliano Jesús Villalba. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TRINIDAD DEL VALLE PALACIO. San Isidro, mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS RODRIGUEZ y OFELIA URQUIZA. Pergamino, mayo de 2021.
may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Mar del Plata, "Azpitarte Celia Ester s/Sucesión Ab-Intestato" N° Causa: 128961, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AZPITARTE CELIA ESTER DNI 5.696.919 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 30 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS IDIART (DNI M 5.323.699). Mar del Plata, 12 de mayo de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CARRIZO PIO SOCORRO. San Nicolás, abril de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3 de Pergamino, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. YAVAGNILIO, ELENA DOMINGA, titular del DNI 5.848.101. Pergamino, 2021.
may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MANOUKIAN (DNI N° 14.066.895). Mar del Plata, 12 de mayo de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELICA LILIANA BUSTOS. San Isidro, mayo de 2021. María Cecilia Padrones. Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE RODOLFO GUIRADO, DNI N° 10.642.094. Moreno, 13 de mayo de 2021. Federico Rodríguez Cazzoli. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUJAN SILVESTRE ROTELLE. Pergamino, mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MASSONE FRANCISCO RAMON y REYES ANTONIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 13 de mayo de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de GUARESCHI AMILCAR OSCAR. Avellaneda.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de HECTOR ALBERTO CANE. San Nicolás, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, a cargo del Doctor Osvaldo Sergio Lezcano, Secretaría a cargo de la Doctora Ana B. Gorski, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUSTAVO MARCELO ANSUATI. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA SILVIA CORDO. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO ROSENDO (DNI M N° 5.299.214). Mar del Plata, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA VIVIANA DEVINCENTI (DNI N° 13.023.705). Mar del Plata, 3 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO PADIN. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ZUÑIGA. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, en autos "Lippo, Marta Lujan s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 64.301) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA LUJAN LIPPO. Pergamino, mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MATKOVICH, JOSEFA JUANA. Pergamino, mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 - Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCIACCALUGA JORGE NESTOR.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS JOSE MORAN - ANA MARIA MERLOTTI. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RAMONA ALI - ANTONIO NICOLAS

PASQUINI. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE BUSSOLLO GARCIA. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ ELODIA RAVIER. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INMACULADA LAISE. San Isidro, mayo de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CAMPOS. La Plata, 13 de mayo de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Saladillo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MIRTA SUSANA DI PASCUALE. Saladillo, mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, Sede Lanús sito en calle 29 de Septiembre 1890, a cargo del Dr. Guillermo A. Oyhanart, Juez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMARINO ARMANDA HAYDEE, DNI 0.526.590. Lanús, 12 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de HUGO MANUEL DEL POZO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria. Luis Alberto Magro. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don VICTOR ANTONIO SCHNELL. San Martín, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar del Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Vicente Rodolfo Anibal s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 13679 - 2021), que tramita ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE RODOLFO ANIBAL DNI 10.238.497. Bolívar, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DIAZ RODOLFO HECTOR.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de NUÑEZ JOSÉ, para que en el plazo de 30 días se presenten a estar a derecho. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don MARIO LUNA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Arenales, del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARTA SABATO. Gral. Arenales, 12 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO LEMOS y GUILLERMA MELENDRES. Morón, 13 de mayo de 2021. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Número Cuatro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REINALDO OSMAR SUAREZ y JUANA DOMINGA ORQUERA (Arts. 2340 del CCyC y 734 del C.P.C). Mercedes (B), 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JOSE LUIS CASTELLANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores del Sr. ALFREDO KURLONOK. Lomas de Zamora, 5 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial No. 10, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Pablo Esteban Tejada, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMOS REYNALDO EUSEBIO y GJURICIE MARIA ESTHER. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo civil y Comercial N° 10 Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO DANIEL BLANCO autos "Santiso Haydee y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 98271. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR ALBERTO PADILLA. La Plata, 13 de mayo de 2021. Luis Javier Coto. Auxiliar Letrado.
may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCREPIS HECTOR JUAN. Mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 12 Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELIDA MENDEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y 734 Cód. Proc.). San Isidro, 11 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS NIDIA ESTHER. San Justo.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante VENTIMIGLIA ANIBAL ARCANGEL por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 30 de abril de 2021. Dr. Viadas, Mariano Pablo. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN DOMINGO BIANCHI. Pehuajó, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de JORGE ARTURO PEDRO BORGATTI, 05.316.834, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 13 de mayo de 2020. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en expte. N° MP-21798-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HINDI JOSE AMADO - DNI 10.883.803.-

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante CIPOLAT ANITA NELLY y ESQUIBELA ISMAEL FRANCISCO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 12 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LAURA INES MILANESI. Morón, 13 de mayo de 2021. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA FRANCISCO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 13 de mayo de 2021. Juan Patricio Fiore. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 2, Secretaría Única de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORA HILDA D'ATRI DNI 4.957.209. Mar del Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 02 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de ESTER YOLANDA CARRASCO. Morón, 06 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ALEJANDRO RUSCONI (DNI N° 12.135.862). Mar del Plata, 5 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ALMEIDA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 7, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA SUSANA SOUTO. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELKYS NOEMI MIQUEL y/o BELKYS NOEMI MIGUEL e YNES ZURMUHLER, INES ZURMUHLER y/o YNES ZURMUHLER DE MIGUEL. San Isidro, mayo de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de EDGARDO JUAN DABOVE por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, con asiento en Ituzaingó 340, sexto piso de San Isidro, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO DOMINGO DE LAURENTIS y ROSA MARÍA CAROLINA EUCHNER a fin de que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "De Laurentis Alberto Domingo y Otro s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 11257). San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEPORE ANA JULIA. Tandil, 6 de mayo de 2021. Dra. Mariana Serres. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENDIOROZ LUIS RAMON. Tandil, 6 de mayo de 2021. Dra. Mariana Serres. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GLADYS DEL VALLE RAMOS, DNI N° 10.913.504.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAMON LEONARDO FORTIER, DNI M N° 5.318.796 y de VICENTA LUCILA GIMENEZ, DNI F N° 4.666.614.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MAXIMO JORGE KRAVOS, DNI M N° 4.884.872.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de CARLOS DOMINGO VIVES, DNI N° 8.499.321, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 13 de mayo de 2021. Dr. Federico Adrián Vicente. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ESTHER VARALES, LC N° 3.839.155.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORA NOEMI SERENO. San Justo, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de VAQUERO BACHILLER JOSÉ y SUAREZ DELFINA. Ayacucho, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Paz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL LUJÁN ESEIZA. Ranchos, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ADELINA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 13 de mayo de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA MABEL MALDONADO. Gral. San Martín, mayo de 2021. Justo Manuel Salinas. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SARA GALANO Gral. San Martín, de 12 mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ARGENTINO MALDONADO. General San Martín, 13 de mayo de 2021. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ RAFAEL RICARDO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 13 de mayo de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GAMBA. San Isidro, mayo de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de DORA ASCHIERO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en expte. N° MP-20901-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCOZZI FRANCISCA VIOLETA - DNI F N° 4.084.995. Mar del Plata, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 de Avellaneda del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARINOVIC HAYDEE CATALINA y QUINTELA ANDREA MONICA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIERA NOWOSAD y de CARLOS EUSEBIO GONZALEZ. Avellaneda, mayo de 2021. Valeria Florencia Gangi. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDDON OLGA. Lomas de Zamora, 12 de mayo de 2021. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OSCAR MANUEL MENDEZ DNI M N° 5.325.879. Balcarce, 2021. Dr. Ricardo A. Crotto. Juez de Paz Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ADOLFO NAGÜEL. Bragado, 11 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOZANO y ANGELICA ALONSO. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Com. N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ANGEL GUERRERO (Art. 734 del C.P.C.). Mercedes, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante OVIEDO LEONARDO DNI M N° 6.335.845 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO BASTON VIDAL, DNI N° 92.040.259. Moreno, 12 de mayo de 2021. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA HERNANDEZ ENRIQUE y IZQUIERDO DIAZ GERVASIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 13 de mayo de 2021. Juan Patricio Fiore. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AFONSO MARIA, LC N° 1.898.272. Daireaux, 13 de mayo de 2021. Cristian Javier Gonzalez. Abogado. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pellegrini, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL MANGOLD y de JOSEFA GIMENEZ SILVENTE y/o JOSEFA GIMENEZ, en autos caratulados "Mangold Luis Angel y otros s/Sucesión Ab-Intestato" Expte 6501/21. Pellegrini, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN BECERRA. General Villegas, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, sito en Uruguay N° 47 de esta ciudad, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MESSA CRISTOBAL RICARDO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Trenque

Lauquen, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA ESTER GONZALEZ. San Isidro, mayo de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA IDALIA CORONEL. San Isidro, mayo de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Cañuelas, Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CORDOBA, NORMA SILVIA para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (Art.734 Cód.Proc.). Cañuelas, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de REYNAL AYERZA IVAN ANGEL por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON ANTONIO FERREYRA y ISOLINA PARRADO. San Isidro, 12 de mayo de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RUFINO MORALES. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ DANIEL VARGAS. La Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Salliqueló, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don HECTOR MANUEL SÁNCHEZ, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Salliqueló, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ ANGELICA MAY y LILIA SEGUNDA MAY. San Isidro, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 21, del Departamento Judicial de la Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ, ROBERTO ANIBAL, para que dentro del lapso de treinta días lo acrediten. La plata, 10 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, sito Gral. Iriarte 158 de ésta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO OSCAR UTRERA. Avellaneda, mayo de 2021. Laura Silvia Moriconi. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MIRTA VIRGINIA MILLER, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LLORET JOAQUIN JUAN. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOGUZZO JUAN PEDRO. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LANZA LUIS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 10 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAZICH AGUSTÍN JUAN. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DON CEOLA EDUARDO HORACIO. La Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARIO LEONARDO D'ERRICO. La Plata, 11 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL PIMENTEL. Belén de Escobar, 13 de mayo de 2021. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIOLINI ALBERTO ANGEL. La Plata, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MIGUEL RODRIGUEZ. Belén de Escobar, 13 de mayo de 2021. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MOLINA, DNI N° 13.750.463.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTIAN SERGIO MACIEL. Belén de Escobar, 13 de mayo de 2021. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Punta Indio, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HÉCTOR ALBERTO ROSSI. Verónica, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Marcos Paz, a cargo del Dr. Andrés Roberto Aarinty, Secretaría a cargo de los Doctores Sergio Nicolás Ragone y María Alejandra Perrén, Departamento Judicial de Mercedes, sito en la calle Sarmiento N° 1842, Ciudad de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Aguilar, Javier Adrian y Otro s/Sucesión Ab-Intestato" expediente N° 36163, que tramita ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADRIÁN AGUILAR y MIRTA NORMA FERNANDEZ. Marcos Paz, 31 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MOLINA, DNI N° 13.750.463.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña ADELA ELSA RAGGIO, Gral. San Martín, mayo de 2021. Patricia G.Wassouf. Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELISA GONZALEZ CASTRO. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Punta Indio, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña HILDA ROSA SCHLOZ. Verónica, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaria Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de OLGA ESTHER DE JESUS JAUREGUIBERRY, JORGE HUERTAS CUELLAR y JORGE RAMON HUERTAS. General San Martín, 13 de mayo de 2021. Maria Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Punta Indio, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VYTAUTAS FRANCISCO ERSLOVAS y Doña ANA ESTHER ORTIZ. Verónica, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALICIA ROSA ZEBALLO por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña ALICIA INOCENCIA SCARNATO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERONICA ESCUDERO y de ARIEL DARIO AVILA. La Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POSTARARO AMELIA ESTHER. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA GARCIA. La Plata, 13 de mayo de 2021. Mariano Alberto Aztorica. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de OVIEDO DOLORES. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LEANDRO JUAN SMITH y ADA MABEL LIMODIO por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES VANONI. Morón, 13 de mayo de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de B. Juárez, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OMAR EVALDO RAMOS, DNI M N° 5.371.970. Benito Juárez, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Morón, en el marco de los autos "Awakian Elsa s/Sucesión Ab-Intestato" expte. MO - 27189 - 2019, cita a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por ELSA AWAKIAN Y/O ELSA AVAKIAN, para que dentro del plazo de los treinta días lo acrediten. Morón, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DORA ZULMA DIAZ. Morón. Agustín César Aguerrido. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez cita por treinta días a herederos y acreedores de Don CORTEJARENA, JUAN BENITO, DNI N° 11.565.845. Benito Juárez, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Dolores a cargo del Dr. Santiago F. Cremonte, en los autos "Guruceaga de Goity, Irma Susana y Otros s/Sucesión Ab-Intestato" (expte. N° 71725) cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de IRMA SUSANA GURUCEAGA de GOITY, MI N° 3.642.643, ALBERTO RUBEN GOITY, MI N° 1.303.033 y JUAN FRANCISCO GOITY, DNI N° 11.394.555. Dolores, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BAUER MERCEDES ALICIA. El presente edicto se libra en los autos caratulados "Bauer Mercedes Alicia s/Sucesión Ab-Intestato", expte. 40297-21.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALEJANDRO ALBERTO PRADO, autos caratulados "Prado, Alejandro Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" expte. 40658/21. Chascomús, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO MARIO MARTIN DNI N° 7.633.784 para que se presenten a hacer valer sus derechos Tandil, 12 de mayo de 2021. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIL HECTOR GUMERSINDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LANA BEATRIZ HILDA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LOPEZ MARIA INES. San Justo, 7 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GRAU NELIDA VIOLETA. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE CLAUDIO ANAYA y MARIA CLARA VITALE. San Justo, 7 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PEDRO BARRAZA, DNI M N° 5.388.478.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAMON TORRECILLAS CINTAS, DNI N° 93.206.061 y de STELLA MARIS VALLEJOS, LC N° 5.256.170.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, de Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCO SAMPAOLESI. Junín, 10 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, de Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y

acreedores de ALICIA NOEMI CIRIGLIANO. Junín, 10 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Depto. Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO LUIS BATTISTELLI. Junín, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUNA INOCENCIO. Junín, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, a cargo de la Dra. Daniela Magda Martín, del Departamento Judicial de Junín, sito en la calle Rawson N° 78 de la ciudad de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Alonso, Esteban s/Sucesión Ab-Intestato" expte. N° ZLI-37111-2021, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALONSO, ESTEBAN. Lincoln, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOGARZO y SOFIA ALLEGRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA ELVIRA SOSA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DINOFF DIANA MIRIAM. Mercedes, 5 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro del Departamento Judicial de Mercedes en los autos caratulados "Sabin, Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 9220) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don EDUARDO SABIN. Navarro, a los 16 días del mes de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA JOSÉ BRATSCHE. Gral. Villegas, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña EMILIA ESTHER CERRUTI. General Villegas, 13 mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NESTOR PABLO FASINA. Gral. Madariaga, 6 de mayo de 2021. María Guidoni. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ARRIAGADA. Gral. Villegas, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de La Costa a cargo del Juez de Paz Letrado Dr. Sergio Magioli, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Vidal, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA LUIS MANUEL, para que comparezca a estar a derecho. Mar del Tuyú, mayo 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña NORMA BEATRIZ RIVERA, Lomas de Zamora, diciembre del año 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CORVALAN, ADELA EDITH y ESPOSITO OSCAR ANTONIO. Expediente "Corvalan Adela Edith y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 110475". Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes EDUARDO APOLONIO CASSARA y MARÍA ELISA PILA, a presentarse a la Sucesión Ab-Intestato de los mismos (Art. 2340 del C.C. y C.). Lomas de Zamora, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carmen de Areco, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "CAROLINA MARIA DALIO ó CAROLA DALIO y FELIPE SANTIAGO RIESTRA s/Sucesión Ab-Intestato". Carmen de Areco, 27 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7 del Dpto. Judicial San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HERSCH TRACHTENBERG y de TERESA FELMAN. Gral. San Martín, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIAY ROBERTO RUBEN para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 13 de mayo de 2021. Gabriel Luis Andrada. Abogado. Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y

emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FUSCA FRANCISCO y FUSCA CATALINA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 13 de mayo de 2021. Gabriel Luis Andrada. Abogado - Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 8 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REYNALDO ANÍBAL STANICIO y ADELINA ANTELO. Conste. Campana, 13 de mayo de 2021. María Lucila Gimenez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AYERDI ROBERTO JUAN (DNI N° 1386157) y DOBAL AMELIA RAQUEL (DNI F N° 0548787).- Azul, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MONTERO JULIO CONSTANTINO (LE N° 5.386.240) y RODRIGUEZ EDITH FLORENCIA (LC N° 4.086.480). Azul, 10 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de TELLECHEA MARIA TERESA (LC N° 4.920.268). Azul, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de HERRERA FELIPE SEVERO (LE N° 5.379.481). Azul, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de BURGOS EUFEMIO NICOLAS (DNI M N° 5.386.228). Azul, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General La Madrid, sito en calle Lavalle N° 532 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Azul, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUNA CLARA, DNI N° 2.778.082. General La Madrid, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL ESTEVA. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LOPEZ ELVIRA ROSA (DNI 12.515.983). Azul, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Tapalqué, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don NIEVES GALLARDO, DNI N° 5.233.682 y de Doña ROSA AMELIA FITTIPALDI DNI 1.416.238. Tapalqué, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don BERNARDO MIGUEL PATRONELLI. Abril 27 de 2021. Dr. Claudio Raúl Cifarelli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don NARCISO ARISTÓBULO ALEGRE y Doña MARÍA VERA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, mayo de 2021. Quaglia María Fernanda. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TORRICO LOPEZ JOSÉ CARLOS (MI N° 2.875.837). Azul, 12 de mayo de 2021. Dr. Luciano Nicolás Martín. Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de OLGA EVA BASCONES. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de OSCAR DARIO LABORDE. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ELVIRA ANTONELLI y FRANCISCO SEBASTIAN RISSO, en autos caratulados: "Risso Francisco Sebastian y Otro/a s/Sucesión Ab-Intetato."

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores CASAS ROGELIO RAMÓN a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 5 de mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaria Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPAÑOL AMILCAR LUIS; BERETTA YOLANDA VICENTA y

ESPAÑOL NESTOR JOSE. San Pedro, 13 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de ERCOLI FELIPE ROGELIO y PIÑERO MARTA SUSANA.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GUILLERMO VILLARREAL. Ramallo, 13 de mayo de 2021.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEDINA VERGARA MARÍA DEL ROSARIO. San Justo.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO TOMÁS BAZÁN. Bahía Blanca, mayo de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HORACIO ANTONIO MAS. Bahía Blanca, mayo de 2021. Maria Damiana Frías. Secretaria.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS FERMIN SIRI y ELSA MERCEDES CASTILLO HERMIDA. Mayo de 2021. Firmado. Néstor Eugenio Larrouy. Secretario Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles, Secretaría Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTER SCHRODER. Mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Pringles, Secretaria Única cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR HORACIO PETERSEN. Mayo de 2021. Néstor Eugenio Larrouy. Secretario Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HEREDIA MARGARITA. Coronel Pringles, 6 de mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de acreedores de MARÍA GRACIELA LEONHARDT. Coronel Suárez, 22 de abril de 2021. Fdo. Marcela A. Wagner. Secretaria.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAÚL OSCAR ROTH. Coronel Suárez, 8 de abril de 2021. Fdo. Julieta Salvi. Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA BEATRIZ CHICHIRI y/o ANGELICA BEATRIZ CHICHIRI NEIRA. Punta Alta, 2021. Sebastian Uranga Moran. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de HUGO RICARDO IMPOLLINO. Punta Alta, 7 de mayo de 2021. Sebastián Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de ALICIA BEATRIZ RUGGIERO. Punta Alta, 7 de mayo de 2021. Sebastián Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELVIA AZUCENA IÑIGUEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Punta Alta, mayo 12 de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ALFREDO MANGANO y DELIA GARCIA. Bahía Blanca, 13 de mayo de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARTA LLERAL. Adolfo Gonzales Chaves, abril de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DELIONARDI, ROSA EMILIA y DELL ELICE, JUAN JULIO. Gral. San Martín, de mayo de 2021. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTIN ANA FELICIANA, para hacer valer sus derechos en autos. Lobería, mayo 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, del Depto Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MARTIN RUIZ. Lobería, mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial No. 14 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIS ORLANDO RUBEN. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIS ORLANDO RUBEN, Lomas de Zamora, 16 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PIPPI NELIDA SUSANA y BONADIES CARLOS MARIO. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MOURE HECTOR RODOLFO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL FERNANDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LUCO ALBERTO MAGGI. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMAYA MARIA FLORENCIA. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Doctora Dra. María Zulema Vila, Secretaria a cargo del Doctora Fabiana Noemi Colman, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Aizama Susana Narcisa s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N°83594), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA NARCISA AIZAMA. Banfield, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°11, a cargo de la Dra. María Zulema Vila, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CRISANTO OLEGARIO DIAZ y de ANTONIA GONZALEZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 734 del C.P.C.C. y 2340, 2° párrafo del CCC, Ley. 26.994).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don ESTEBAN HORACIO RUBEN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14, Secretaria Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Labosca Nora Graciela s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 98106, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de NORA GRACIELA LABOSCA. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMIREZ MIGUEL ANGEL. San Martín, 13 de mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESPINILLO ERNESTO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 14, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUFRO ELSA LIDIA. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MUÑOZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE RODOLFO FERNANDEZ. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. ALFREDO DANIEL BOLMENI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del C.P.C.C.). Gral. San Martín, 13 de mayo de 2021. Paulo Alberto Maresca. Juez Juzgado Civil y Comercial N° 9 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONCALVEZ DA COSTA, ANTONIO ALBERTO. Gral. San Martín, mayo de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SNYDER, ALAN. Gral. San Martín, mayo de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, sito Gral. Iriarte 158 de ésta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR SGUERA. Avellaneda, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTORO, VICTORIA. Avellaneda, mayo 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 de Avellaneda, Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREBLO ROSA. Avellaneda, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 de Avellaneda, Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOGUEIRA OSVALDO. Avellaneda, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASTRELLA HAYDEE. Avellaneda, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LILIA ORLY SIPOLAT y LAURENTINO NORBERTO REGLERO. Avellaneda, 10 de mayo de 2021. Gustavo O. Perez Taberero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORTOLINI, JOSE. La Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ MARIA LUISA. La Plata, mayo de 2021. C. Soledad Ucedo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don TOMAS RICARDO LEIS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don DALTO TUBIA; ANDRIUOLO MERCEDES; DALTO ELSA JUANA. Saladillo, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEON EMILIA. San Justo, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES HUGO MARCO. Bragado, 11 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de la ciudad de Chivilcoy, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "FUENTES MARTHA ELENA s/Sucesión Ab Intestato" - expte.: 66475. Mayo, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORMA FROILANA MACIAS y de ENRIQUE CANDEDO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Paz del Partido de 9 de Julio, a cargo del Dr. Casas Alejandro Raúl, Secretaría Única, a cargo del Dr. Granzella Raúl Alfredo, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por diez (10) días al demandado el Sr. OLIVERA LORENZO JOSE. Nueve de Julio, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ANA MARIA MAGGI. Chivilcoy, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Las Heras, del Departamento Judicial de Mercedes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIETO RUBEN ALFREDO. Gral. Las Heras, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA ALCAZAR y/o ROSA MARINA ALCAZAR y/o MARINA ALCAZAR. Morón, 30 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODA LUIS RODOLFO. Avellaneda, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de GAGLIARDO, ISABEL, BUCOLO, ROSA y VAZQUEZ, OSVALDO. Avellaneda, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA SUSANA PINCETI. Avellaneda, 06, de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 5 (Ex N° 2 Lanús) Secretaría Única de Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA HAYDEE MANSILLA. Lanús, febrero de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE VALENTIN CHIAPPUZZI, ADELFA FLORA MEIRANA y JORGE EDUARDO CHIAPPUZZI. Mercedes, mayo de 2021. Dr. Nicolas Fernandez Vita. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONCO RODRIGUEZ, JOSE MARIO. Gral. San Martín, mayo de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS ADRIAN CABRERA. La Plata, 14 de mayo de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DORA ANGELICA DORACIO. Morón, 14 de mayo de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN MANUEL DUARTE. Morón. Alejandra I. Piccoli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA AGROMARTIN. Morón, 14 de mayo de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR OSCAR HORENSTEIN.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS SANCHEZ, en los autos "Sanchez Jos Luis s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 13 de mayo de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO MEDINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE GIOVINAZZO, en los autos "Giovinazzo Vicente s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 13 de mayo de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO FABIÁN VILLANUEVA. Lanús, 3 de mayo del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RAQUEL MARGOT BORDENAVE (DNI N° 3.650.086) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Bordenave Raquel Margot s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. n° MP-17829-2021 (RGE: MP-17829-2021). Mar del Plata, 30 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ROBERTO FEDERICO DIAZ. Avellaneda, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ETELVINA BASILE (DNI 5.424.085), y ANGEL CARLOS DI CLEMENTE (DNI 5.321.507) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Di Clemente Angel Carlos y Basile Etelvina s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° MP-19378-2020 (RGE: MP-19378-2020). Mar del Plata, 11 de diciembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CLAUDINO FLORINDO CIGNACCO y CELIA MARÍA GIUMMARRA. Avellaneda, mayo de 2021. Analia Veronica Parrilla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO OSVALDO ARIAS. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única a cargo del Doctor Hernan Felix Krzyszycha, del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en la calle Almirante Brown 2241, de la Localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Quiles Cercos Juan Jesus y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° 26204-2020, atento lo solicitado y lo que resulta de los certificados de defunción acompañados, declárase abierto el juicio sucesorio de Don JUAN JESUS QUILES CERCOS y de Doña ADA RAMONA SANDOVAL, citándose a herederos y acreedores por el plazo de 30 días. Procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial y por tres días en el diario "La Capital" citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes. Mar del Plata, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARRANZA CRISTIAN ANDRÉS para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 14 de mayo de 2021. Dr. Gabriel Luis Andrada. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOLAÑO FELIPA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 14 de mayo de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de la ciudad de Mar del Plata, "Andreollo Jorge Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDREOLLO JORGE ALBERTO, DNI M 8.588.587, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Dr. Krzyszycha Hernán Félix, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO ZAFFARANA. Lanús, 7 de mayo del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ABACA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, Departamento Judicial Trenque Lauquen, sito en Alfonsín N° 725 de Pehuajó, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HUMBERTO ANIBAL BORGOGGIO. Pehuajó, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VILLALBA LILIAN ARACELI. Lanús, 05 de mayo del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña FELISA ZARIELO. Mar del Plata, abril de 2021. Dr. Hernán Félix Krzyszycha. Juez en lo Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS JATAB, DNI 8.372.627 y GRACIELA ESTER FORASTIERI, DNI 11.426.474. Balcarce. Rodriguez Adalberto Amaury. Secretario de Juzgado de Paz.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-10154-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMUSSI ROBERTO JAVIER - DNI 14.676.262. Mar del Plata, 14 de mayo de 2021. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS IZQUIERDO, DNI M 5.316.671. Balcarce.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús (Ex J.C.Y C. 1 de Lanús), cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MERCEDES RAFAELA BUSTAMANTE, a que comparezcan a hacer

valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2021. Ema Sapia De Luca. Auxiliar Letrada.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don RICARDO CÉSAR GALEANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENGUAL, ANTONIO. Morón, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR AGUSTÍN MANGIONI, ETELVINA ESTHER FLORES y CARLOS ALBERTO MANGIONI. Leonardo Sergio Maedo. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Pergamino, en autos caratulados "Sarrío María Jacinta s/Sucesión Ab-Intestato" exp. 63.491, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña MARIA JACINTA SARRIO, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Pergamino, 12 de mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SARA ELIDA RIERA. Morón, 14 de mayo de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ FRANCISCO. Quilmes.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ESTHER EDELMIRA LAZZATI y MARIO ANTONIO VENTOLA. Avellaneda. Analía Verónica Parrilla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de JUAN BARBERA. Avellaneda, 22 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERRERA CARLOS HERACLIO. Tandil, 10 de mayo de 2021. Dra. Mariana Serres. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - La Juez de Paz Letrado del Partido de Bragado cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUJÁN FONTAINE. Bragado, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESIO UBALDO SEGUNDO. Tandil, 10 de mayo de 2021. Dra. Mariana Serres. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POULSEN ALEJANDRO ANDRÉS. Tandil, 11 de Mayo de 2021. Dr. Darío Andraca, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALOISI DOMINGO. Tandil, 13 de mayo de 2021. Dr. Darío Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARTÍN ECHECONANEA. Rauch, 14 de mayo de 2021. Juan Miguel Altieri. Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LINO GOMEZ, DNI N° 10.419.284. Moreno, 13 de mayo de 2021. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2- Secretaría Única- Dto. Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GILLIG CARLOTA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA GRACIA MOSELE y RICARDO ALBERTO DEL CANTO por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DAVID ROBERTO WATERS y LEONOR HERMINIA LORENZO. General Lavalle, 5 de mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RICARDO OSVALDO SANCHEZ por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MIGUEL SONA. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REDONDO MARIA CRISTINA. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL LETICIA BEKAR y JOSE MERLINO. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA JORGELINA MARTINEZ. San Isidro, mayo de 2021. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER BELERMINA ECHEVERRIA. San Isidro, mayo de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ALBERTO DUPETIT y MARTHA LUCIA PISAURI. San Isidro, mayo de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAELA TRAPUZZANO. San Isidro, mayo de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA ESTHER BEIZA y ENRIQUE ALFREDO GIGENA. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ ANTONIA DIAZ y GENOVEVA CAYETANA FIRMAPAZ para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.y C.). General San Martín, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA PICARAZZI. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO RAMON CESPEDES para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO DANIEL BOLMENI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MARTINEZ ALCIRA. Avellaneda, mayo de 2021. Analia Veronica Parrilla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO PESANUKO. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de PACQUOLO SANTOS JOSEFINA por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de SOMMARUGA HAYDEE por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LANDI GILDA DORA por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE ESCALANTE. San Justo, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LONGO BARDE CARMEN LUJAN. San Justo, 11 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 Secretaría Única, de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA JOSEFINA DABBADIE y ULISES JUAN PEDRO CEJAS. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA CICCARELLO. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados (Art. 734 del CPC. Art. 2340 Código Civil y Comercial) por NILDA FIGUEREDO y JOSE RODOLGO PEREZ. Mercedes, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial Mercedes, en autos "Ferzola Juan Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° 112.187, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS FERZOLA. Mercedes, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JORGE HÉCTOR PONCE por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SEGVIC ELSA NORA. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña HAYDEE GRACIA DE LISIO y Don ERADIO RAMON SEJAS para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMERO JUAN DOMINGO. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA ANA HAAS. San Isidro, mayo de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NURIA MATA SOROLLA. San Isidro, mayo de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR YBARRA. San Isidro, mayo de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 de L. de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideran con derecho a la sucesión de GABINA OFELIA BARRETO GÓNZALEZ, número de expediente 79484, para que comparezcan a hacerlos valer. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO GALLEGU. San Isidro, mayo de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña AMELIA JULIA PANDOLFO GIRARDELLO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA LILIANA ALTRUDI. San Isidro, mayo de 2021. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA OLINDA LAVIA. Gral. San Martín, mayo de 2021. Justo Manuel Salinas. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORBERTO LUIS BOGNANNI. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERMINIA VULCANO. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de ERNESTO EUGENIO ESTEBAN DE LIO por el término de 30 días. San Isidro, 14 de mayo de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA ELISA FRISCHKNECHT. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRADA ANDRES DEL CARMEN. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RENAUD, ADOLFO JORGE y BAUDOU, VIRGINIA OTILIA. Gral. San Martín, mayo de 2021. Analía Laura Toscano. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AYALA ISIDRO RAMON y BRAUN OFELIA ANA. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL HECTOR CORIA y RAMONA AMABELIA VISCONTI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERMÍN SEBASTIÁN GANCEDO y MÁXIMA NIEVAS para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. Laprida, mayo del 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO ROSALES. San Isidro, mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PELLEGRINO. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO DI GIAMPIETRO y ELSA PACHECO DAMANTES. San Isidro, 14 de mayo de 2021. San Isidro, 14 de mayo de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA MAGDALENA BERUTE. San Isidro, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TELMA HAYDEE MAZZARINI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES LAURA GIMENEZ PLAZA. San Isidro, mayo de 2021. Mariana Paredes Fernández. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MONICA LEZCANO. San Isidro, 12 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DEPASQUALE RODOLFO. Mar del Plata, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTOTO ALBERTO CARLOS y MONTOTO VICTOR MARCELO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causante. Secretaría, 12 de mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LILIA ESTHER GERARD, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de

2021. Dr. Mariano P. Santos. Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIGENA MONICA ISABEL. San Isidro, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Doctor Roberto J. Forzati - Juez -, Secretaría a cargo de la Doctora Silvana M. Volpe, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Pres. Juan Domingo Perón, Intersección Larroque, de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Villafañe Enrique Eduardo s/Sucesión Ab-Intestato" (N° de expediente N° 95668), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE EDUARDO VILLAFañE (Art.734 CPC). Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCOS ELEAZAR FIGUEROA. Mar del Plata, 27 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELIA JOSEFA YOMAYEL. San Isidro, 13 de mayo de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. María Laura Iglesias, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA MIGUEL. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALLOTI HECTOR ALFREDO. Tres Arroyos, 2020. Elizalde Fernando Marcelo.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBEN DARIO FRIAS.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALLOTI HECTOR ALFREDO.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MODESTO PAVON. Belén de Escobar, 14 de mayo de 2021. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALLOTI HECTOR ALFREDO.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Mattii Orlando Daniel, Secretaría Única a cargo del Dr. Nestor E. Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SORENSEN ANA MARIA. Necochea, 13 mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de San Isidro, a cargo de la Dra. María Alejandra Peña cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSEFINA CELLO ZAMBRANO para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANUEL VIDOVI.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene; cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión de NOCETI JUAN CARLOS y GÓMEZ NORMA ALICIA, número de expediente LZ-18414-2021, para que comparezcan a hacerlos valer. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL DIAZ y DIGNA DOMINGUEZ. Lomas de Zamora, 14 de mayo del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SEGUNDINA ISASA. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de SABATE MABEL ETHEL, DNI N° 12.182.021. Bolívar, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DE LEON HAYDEE LUCIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de SAGASTI DINA ESTHER, DNI N° 3.557.143. Bolívar, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MONSALVO GREGORIO SERVILIANO. Chivilcoy, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ELIZABETH GIRALDEZ. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CAPPELLO. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RICARDO LLAMAS y MIRTA LUISA NAVARRO. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STORARI SERGIO LUIS. La Plata, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial de General San Martín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CALDERON GRACIELA BEATRIZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, mayo de 2021. German Augusto Cirignoli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña JULIANA LUCINDA SANTOS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GELFO MATEO MARIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEKIERZ EDMUNDO JOSE. La Plata, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA PICAZO. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante BERNASCONI CARLOTA TERESA, con DNI N° 00.266.264 en La Plata, el día 14 de mayo del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ SUSANA RAQUEL. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RUBEN OSCAR GHEZZI. La Plata. Marta Cristina Spínola. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ARMANDO CESAR BARRIONUEVO. La Plata. Marta Cristina Spínola. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Nacional en lo Civil N° 3, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN AZUCENA ORELLANA, a efectos de que hagan valer sus derechos. Buenos Aires, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RODRIGUEZ ARNALDO OMAR para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten. Morón, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por ASUNCION URBANA VARGAS. San Isidro, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AREVALO LUIS ALBERTO DNI 14.816.277. Morón, 14 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA VAN HULSTEYN. Morón, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA ELENA SALVATIERRA por el término de 30 días. San Isidro, 14 de mayo de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RODRÍGUEZ JUAN FAUSTINO. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MILLICAY LUIS HUMBERTO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA ALICIA ROADE y ALFREDO RICARDO DIAZ. Morón, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de JORGE ROQUE SANCHEZ. General San Martín, 14 de mayo de 2021. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de PEREZ ROSA AMELIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARTIN FUENTES. Morón, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de HIGUERA MIGUEL ANGEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín, Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Bragado, Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de CELESTINA MORAGLIO. Bragado, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SPOSTO ELSA BEATRIZ. San Justo, 11 de mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA ELSA CASAL. Arrecifes.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARCENARO ADA por el término de 30 días. San Isidro, mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de YULN YOLANDA JOSEFA por el término de 30 días. San Isidro, 14 de mayo de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR HUGO RIOS. San Nicolás, de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALEJANDRO OLIVERA. San Nicolás, de 2021. Dr. Daniel Civilotti. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HORACIO ISIDORO CARRARO.- Baradero, mayo de 2021.

may.19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIESBRECHT GRETE. Baradero, mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de ROZENDA EFIGENIA LUNA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANASTASIA LINA MABEL, por el término de 30 días a presentarse a hacer valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de WALTER EDUARDO ROMERO y EDUARDO JORGE CESAR ROMERO a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don MIGUEL DIASPRO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Martín, Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO GONZALEZ. Gral. San Martín, mayo de 2021. Fdo. Dig. Por Dr. Cirignoli German Augusto. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIANA MARIA DE LOS ANGELES DE SOUZA CAPELO y de Don ANTONIO GABRIEL MILIA. Gral. San Martín, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don GUSTAVO LEONARDO LOSCRI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOLINAS LUIS ALCIDES. Lomas de Zamora, abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS BARRADO. Bragado, 4 de noviembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Dpto. Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON DEOMELINA DORA. Mercedes, mayo de 2021.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11 de Gral. San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO ALBERTO MERMOZ. Gral. San Martín, 14 de mayo de 2021. Dra. Patricia Gabriela Wassouf. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, del Departamento Judicial de Azul, Secretaría Única, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don EMEDARDO EVERTO SALABERRY, DNI. 4.326.723, y Doña AMELIA ANTONIA DE ROMEDIS, DNI F 0.526.272.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, del Departamento Judicial de Azul, Secretaría Única, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIO RAMON MARELLI, DNI. 5.372.972.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MANUELA DOLORES BUSTOS DE FARRA. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL PEREZ y de ELVA JULIA PONCE. Conste. Campana, mayo de 2021. María Lucila Gimenez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR ABEL CASTAÑO. Campana, 14 de mayo de 2021. Rodrigo Pérez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA ESTER PERNETTI. Campana, 14 de mayo de 2021. Rodrigo Pérez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MANUELA DOLORES BUSTOS DE FARRA. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del

Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MANUELA DOLORES BUSTOS DE FARRA. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA PICAZO. Olavarría, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LETICIA AMELIA CUÑOLO. Olavarría, mayo de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás Expte. N° 16.416, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIRERA HECTOR ROBERTO. Pergamino, 2021.
may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL MONZON. En fe de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento a los días del mes de mayo de 2021.
may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de TAPIA, JULIO UBALDO, para que dentro del plazo de treinta (30) días así lo acrediten (Art. 2340 del Cód. Civ. y Com. y 734 del C.P.C.C.). Julio César Muñoz. Juez.
may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAYLO DILMA SUSANA. En fé de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, a los de mayo de 2021.
may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGALLANES JUAN CARLOS y MARTÍNEZ PERLA MABEL. San Pedro, 31 de marzo de 2021.
may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS MORGENSTEIN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALMIRON HEBE GLADYS y SQUIAVONE ALBERTO. San Justo.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.

“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	---

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.

“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2º - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO 4006/20

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de diciembre de 2020 **\$2307**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de diciembre de 2020 **\$1577**

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dra. Ma. Victoria Simioni

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	Anahí Castellano
M. Nuria Pérez	Adriana Díaz
Silvia Robilotta	Elizabeth Iraola
M. Paula Romero	Naila Jaschek

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Francisco Espósito
Martín Gallo	Andrés Cimadamore
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica